Viernes 8 de Noviembre de 1872 — MONTEVIDEO — 2ª Época Año IX Núm. 2,388

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE, 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:

Por mes....	Ps. 2 "	moneda nacional
Por 6 meses.	" 10.80	" "
Por un año.	" 20 "	" "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS — Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS — Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS — Se cobran adelantadas á razon de 44 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

NOVIEMBRE, 8.—Santos Severiano mártir, Mauro y Claro.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Mercedes, Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL URUGUAY, N. 34

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Polanco del Rio Negro, los dias 5, 15 y 25.
Para Florida, los 4, 5, 12, 20, 25 y 28.
Para San José, los 4, 5, 7, 13, 14, 21, 22, 24, 28 y 29.
Para el Durazno, los 4, 12, 20 y 28.
Para Mercedes, los 4, 14 y 24.
Para Cerro-Largo, los 3, 13 y 23.
Para Rosario, los 3, 5 y 21.
Para Porongos, los 7, 14, 22 y 29.
Para Treinta y Tres y Artigas, los 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado y San Cárlos salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 1, 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado.
Para Minas, los dias 1, 7, 13, 19 y 25.
Para los mismos puntos en la Confitería del Plata, 18 de Julio, 157 los dias 5, 13, 21 y 28.
La Rosita para el Yí, Farruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y escalas, sale de la calle 18 de Julio, n. 31, los dias 6, 16, y 26 de cada mes.
La América sale del mismo punto para San Roman y Tala, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 de cada mes.
La Flor de los Polancos, Yí, y Rio Negro, sale los 4, 14 y 24 de cada mes. Ajencia, Hotel de Roma.

Todos los dias

Para Pando, á la 4 de la tarde: Hotel Malakoff.

Sucursales de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria y en la agencia de Arroyo hnos., plaza Independencia, núm. 70, se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

EL SIGLO

Esplicacion

Actores en la política militante tan agitada en estos últimos dias, no nos ha sido dado consagrar un solo momento á la redaccion de *El Siglo*, ni siquiera conferenciar con nuestros compañeros de tareas; y teniendo como tenemos á nuestro cargo su direccion, no ha sido posible que *El Siglo* encarase como debia hora por hora y momento por momento, los sucesos que se producian de una manera inesperada y hasta contradictoria.

La situacion se ha definido, entretanto, y nosotros definiremos en *El Siglo* la actitud que esos sucesos inesperados y contradictorios nos imponen, empezando por hacer mañana una prolija exposicion de los sucesos ocurridos en estos últimos dias y de la participacion que hemos tomado en ellos.

Así quedará evidenciado cuántos esfuerzos y sacrificios hemos hecho para evitar algunos de los muchos peligros de que está erizada la difícil situacion que atravesamos.

Tarde ya, no tenemos tiempo de decir mas, porque no queremos anticipar juicios que no tendríamos tiempo ni espacio para fundar y que sin fundarlos, sorprenderian por su severidad para con el Presidente de la República á quien hasta hace pocos dias apoyábamos, porque se manifestaba inspirado en patrióticos propósitos que auguraban la reorganizacion del país sobre bases legítimas.

Despues de esa esposicion reabriremos la lucha, que ni puede fatigar nuestro espíritu, ni enerva nuestro carácter ni corrompe nuestro corazon.

José P. Ramirez.

Los intereses personales y los intereses públicos

Al dar cuenta, *La Tribuna*, del resultado de la reunion celebrada el martes por el nuevo Club de los *colorados netos*, dice que las listas confeccionadas por las Comisiones seccionales del Club Libertad responden solo á intereses personales y de círculo. Segun parece, esta fué la opinion que predominó en aquella reunion, apesar de la digna protesta elevada por el Coronel D. Eduardo Vazquez, contra la gratuita ofensa que se hacia á los móviles independientes, á las sanas intenciones y á las patrióticos propósitos que han guiado á las Comisiones seccionales, al confeccionar las listas que circulan.

Nosotros vamos á contestar cuatro palabras á *La Tribuna*, para dejar restablecida la verdad.

La existencia de las Comisiones Seccionales, en la presente lucha electoral; la existencia de esos centros diversos de accion y de influencia, con sus facultades propias, con su jurisdiccion determinada, con su independencia relativa, señala un gran progreso realizado por nuestro partido y marca un paso dado por el pueblo hácia la realizacion de la mas fecunda idea de las democracias modernas: la descentralizacion.

No es ya una comision, centralista como un Emperador francés, infalible como un Pontífice Romano, única, como una potestad omnipotente y absoluta, la que encamina la opinion y dá direccion á los trabajos y ejerce las funciones de tutor, sobre el partido y sobre el pueblo. El papel de los ciudadanos no se reduce ya, á hacer, á indicacion de un Presidente, el signo mecánico de *la afirmativa* y el ideal del partido colorado en materia de asociaciones políticas, no es actualmente, nó, el *Club del Orden*, del 69.

El hombre ha reclamado sus derechos, el ciudadano sus fueros, la soberanía, sus atributos naturales y el partido colorado en cuyo seno hay como en toda agrupacion política, opiniones múltiples, influencias diversas, distintas voluntades autonómicas, ha proclamado en la crisis en que nos encontramos, la decentralizacion de esas voluntades, la sub-division de esas influencias, la desmembracion de esas opiniones, creando los Clubs Seccionales, que representan todos estos caracteres, y cuyos trabajos distintos en la forma pero armónicos en el fondo, deben dar un resultado único: la espresion de la voluntad general del partido.

Las comisiones seccionales se agitan libre é independientemente en sus esferas respectivas y la única limitacion que tienen en sus trabajos, es el programa del Club *Libertad*, que es el programa de la soberanía del partido: *llevar á la Representacion Nacional á los correligionarios políticos mas honorables y mas ilustrados.*

¿No han respondido á su mision eminentemente popular y democrática, las comisiones seccionales? ¿No han respondido al programa suscrito por todos, las listas publicadas?

Las listas formuladas por las diversas comisiones del Club *Libertad*, en su conjunto, representan honorabilidad é ilustracion y ni responden á intereses personales, como deslealmente se viene afirmando, ni tampoco importan un falseamiento del programa del Club *Libertad* que es el criterio único con que deben apreciarse las candidaturas.

El partido colorado quiere una representacion honorable é ilustrada. Dénnos una lista que represente eso, y nosotros no tendremos inconveniente en aceptarla.

Pero, del mismo modo, si se nos presenta una combinacion que en su conjunto represente inmoralidad é incompetencia, entonces, sí, la rechazaremos porque esa lista no será la espresion de los deseos del partido colorado; porque esa lista importará la mas patente violacion del programa suscrito; porque esa lista, en fin, no representando, como no puede representar, los intereses generales del partido, responderá solo á intereses personales siempre mezquinos y á ambiciones egoistas y bastardas.

Es una acusacion gratuita é injusta la que se hace á las Comisiones Seccionales, al creer que al formular las listas solo se han inspirado en consideraciones de personas y círculos, obrando sin conciencia y despreciando los altos intereses públicos, comprometidos en la lucha electoral.

La lista proclamada por la Comision de la 5.ª Seccion ¿no ha sido la espresion del voto libre, consciente y espontáneo de sus miembros?—¿Ha habido, allí acaso, influencias bastardas, manejos ilegítimos que prostituyesen los sentimientos patrióticos de los unos y que coartasen la independencia de los otros?

¿La 3.ª y la 4.ª se mueven acaso como máquinas, al capricho de los intereses de círculo ó de las ambiciones personales?

¿En la 6.ª y en la 8.ª no se han discutido todas las candidaturas, por los dignos ciudadanos que forman esas Comisiones?

¿Y no ha habido en fin, patriotismo, independencia, aspiraciones elevadas, consideracion á los bien entendidos intereses de la patria, en la 1.ª y en la 2.ª Seccion, al coordinar la lista electoral?

Respondan por nosotros los ciudadanos probos de todos los círculos.

¿Cuáles son los cargos que se dirigen á las Comisiones Seccionales?—¿Cuáles son las tachas que se oponen á las listas por ellas formuladas?

Háblese claro; analícense las listas y dígasenos cuál de ellas responde á intereses personales, cuál de ellas viola el programa del Club *Libertad*, cuál de ellas no representa, con raras escepciones, honorabilidad é ilustracion.

¿Cuáles son los candidatos que no agradan al esquisito paladar de *La Tribuna*? ¿Los que dan garantías de consecuencia política, de honradez, de ilustracion, de respeto á las libertades públicas, de amor á los principios liberales—ó los que representan el desquicio en la hacienda pública, el despotismo en el gobierno, el desprecio para el derecho de los ciudadanos y para la soberanía de los pueblos?

¿Qué es lo que quiere *La Tribuna*, dígalo francamente,—¿la muerte perdurable del *tripotaje* ó su resurreccion? ¿el establecimiento de un nuevo Gobierno de Batlle ó la elevacion de mas poderes públicos que no marquen en la República nuevas épocas de chupandina ni de arbitrariedad ni de vergüenza?

El país está cansado de Gobiernos personales, sinónimo de guerras civiles desastrosas y el partido colorado por honra de la patria y por su honra misma, debe buscar una era de reconstruccion política y de regeneracion social para emprender entonces á la sombra de la paz la campaña productiva del trabajo.

Esas son las aspiraciones públicas y unánimes. Esas son las aspiraciones que abrigamos como ciudadanos y como partidarios.

El partido colorado ha tratado siempre y debe tratar ahora de identificarse con las instituciones de la patria y estas ideas, pues, son las únicas que están en armonía con sus buenos principios y sus buenas tradiciones. Sosteniéndolas, nos creemos verdaderos y netos colorados.

En general, las Comisiones seccionales no se han apartado al formular las listas de estos propósitos sanos y patrióticos, sancionados de antemano por la opinion pública y los ciudadanos que componen esas Comisiones que no son máquinas como se pretende, ni son autómatas para dejarse manejar *por telégrafo* ó imponer por rastreras influencias, han cumplido con su deber, elevándose sobre las miserias personales, para tratar solo de la salvacion del partido colorado que hoy es la salvacion de la República.

Anoche debe haberse efectuado una nueva reunion, segun la convocatoria que registraba *La Tribuna*, con el objeto, se nos dice, de confeccionar una lista de Representantes y Suplentes.

Veremos la combinacion que resulta. Veremos si ella responde al programa del partido colorado.

Entretanto esperemos los sucesos con la conciencia de que no hemos de ser nosotros los que echemos á un lado todos los escrúpulos, para falsear solemnes compromisos y poner en peligro la suerte de la patria y la honra de la comunidad política á que pertenecemos, tratando de llevar á la Asamblea á los elementos mas impuros y á las personalidades mas desprestigiadas.

Para verdades el tiempo y para justicias Dios.

En medio de la agitacion política que predomina en los espíritus, *El Siglo* acepta con satisfaccion las apreciaciones que respecto de la templanza de su actitud se vienen haciendo. Por lo mismo que empiezan á exaltarse las pasiones, por lo mismo que el despecho y la ambicion hacen sentir su pernicioso influjo, nos creemos en el deber de no arrojar combustibles en la hoguera. En valde se intenta aguijonearnos, ya alarmando los intereses de círculo que se supone determinan nuestra conducta, ya excitando nuestra susceptibilidad con epítetos mas ó menos ingeniosos.

Si *El Siglo* viera á Aníbal á las puertas de Roma, si sintiera los pasos de Atila, viniendo con la tea de la barbarie á destruir las conquistas de nuestra libertad naciente, *El Siglo* comprenderia entonces que no era hora de discutir, sino de pelear. Su palabra no seria entonces el instrumento de la discusion tranquila y razonada. Seria el grito de guerra del pueblo que ve atacados sus mas caros intereses y sus mas sagrados derechos.

No es esta por fortuna la situacion.

Por mas que nuestra imaginacion exagere las cosas y abulte los peligros, estamos en plena crísis electoral. Ni mas ni menos.

Es decir, estamos en medio de una de esas crísis en que los pueblos se agitan y se revuelven, porque todas las ideas, todas las esperanzas y todas las ambiciones están en ebullicion.—¡Espectáculo nuevo en este pueblo en que las elecciones han sido generalmente una triste parodia! Recordemos cómo han pasado casi siempre las cosas. Veamos cómo pasan hoy. Comparemos épocas con épocas y elecciones con elecciones. Y despues de todo esto, si hay quien crea preferible el órden que se impone con la opresion, á la agitacion hija de la libertad; si hay quien encuentre razonable que el Poder Ejecutivo se convierta en elector y los ciudadanos sean sus instrumentos, para que de esta suerte no aparezca el horror de las disidencias públicamente espresadas; dejémosle con sus gustos y sus instintos: que nosotros, al respirar el aire de la agitacion electoral, que es aire de libertad y de vida, decimos con Tácito: *Malo periculosam libertatem quám quietum servitium.*

¿Qué sucede aquí?

Sucede que los elementos personales se agitan y bullen. Sienten que se acerca su hora, ven que cada dia están mas débiles y mas aislados. Ven que el nivel de la razon pública se eleva de dia en dia: que la ola de la democracia arrolla las resistencias é invade la conciencia del pueblo; y esos elementos intentan un último esfuerzo para no desaparecer.

Lo decimos con completa sinceridad y conviccion y llámennos cándidos y visionarios si les place. Para nosotros es cosa averiguada que no puede reproducirse una situacion semejante á la que feneció el 1º de Marzo último. Y lo decimos teniendo á la vista la reseña publicada por *La Tribuna* de la reunion del martes. No nos importan los nombres de las personas que forman la comision que allí se nombró. No queremos discutir esos nombres.

Lo que sostenemos es que en el estado de la opinion, cualquiera que intentase reproducir una situacion semejante á la última administracion, tendria que renunciar á su empresa. Su intento seria irrealizable, y se agitaria en el vacío.

No hacemos, no podemos hacer la injusticia de creer que lo apoyarian los 400 ciudadanos que segun *La Tribuna* concurrieron á aquella reunion.

Bien se comprenderá que no por esto estamos dispuestos á aplaudir el pensamiento que en ella predominó. Reconocemos en todos los ciudadanos el derecho de formar las candidaturas que crean que representan mejor el interes y la conveniencia del país: pero no creemos que para eso fuera necesario ni conveniente plantear la cuestion fuera del Club en que estaban afiliados muchos ó algunos de los que convocaron la reunion.

No sabemos en qué puede fundarse nadie para asegurar que las listas que circulaban en el *Club Libertad* no merecian la aprobacion de la mayoría del mismo. Sabido es que esas listas se han ido formando en las Secciones, y que en ellas se han discutido ámpliamente: y de ello es buena prueba lo ocurrido al acordar si debia insertarse en una de ellas el nombre del Sr. Muñoz ó el del Sr. Carve.

¿Porqué los ciudadanos que no estaban conformes con esas listas no provocaron la discusion de ellas en el seno del Club?—Este no habia aun acordado su lista definitiva.—Se estaba á tiempo de oir todas las opiniones.

Entretanto se ha preferido provocar un nuevo cisma en el partido, convocando una reunion separada fuera del Club cuyo programa habia sido por todos aceptado.

No acertamos á conciliar este proceder con la afirmacion que se hizo por alguno de los Sres. de la Comision, de que no significaba eso que dejasen de pertenecer al *Club Libertad*.

Pocos dias nos separan ya de la eleccion: pero esos pocos dias pueden ser fecundos en bienes ó en males.

La bandera de los principios que constituyen la doctrina del partido colorado, continúa enarbolada en el Club *Libertad*—Suceda lo que quiera, no han de abandonarla los hombres de *El Siglo*—Pero entiéndase bien que esa bandera no es ni puede ser una bandera de círculo—Es la bandera del partido de la Defensa: es la bandera de la libertad: es la antigua bandera del partido colorado.

Llámennos pelucones—Digan nuestros adversarios que *El Siglo*, que fué un tiempo tea incendiaria, es hoy témpano de nieve—Tea era *El Siglo*, cuando era necesario encender el ánimo del pueblo contra la arbitrariedad y las tropelías del poder—¡Ojalá fuera hoy nieve que apagase las pasiones que otros imprudentemente quieren encender!

Confiamos sin embargo en el buen sentido del pueblo. El no se prestará á ser instrumento de nadie. Ante la actitud de los que quieren arrastrarlo al trillado camino de la discordia, el pueblo indiferente sabrá hacer uso legítimo de su derecho: y comprenderá que si debe el homenaje de su gratitud á los sacrificios hechos en los campos de batalla, el verdadero sacrificio que hoy exige la salud de la patria es el de ahogar las ambiciones y los resentimientos personales, y no empeñarse en hacerlos prevalecer sobre la voz del verdadero patriotismo.

Esto es lo que espera, esto es lo que necesita, esto es lo que quiere el pueblo oriental en la crísis que venimos atravesando.

Por nuestra parte tenemos fé en el desenlace de ella. No creemos que haya de ser tan funesto como muchos auguran. Aun faltan mas de dos semanas para llegar á la eleccion. Mucho puede cambiar en este tiempo el aspecto de las cosas. Espere aun *La Democracia*, y podrá tal vez completar el epígrafe de su artículo de ayer.

«Para verdades el tiempo», dice nuestro colega. La sentencia no está completa: le falta otro miembro. El que la escribió, lo que dijo fué:

«Para verdades el tiempo, y *para justicias Dios*.»

Ahí les duele

Parece que nuestros colegas estuviesen de acuerdo para dar desazones á *La República*.

La Democracia se desdeña de contestar á sus ataques.

Nosotros, mas atentos, que leemos diariamente al colega vespertino, discutimos con él con frecuencia.—Pues hé aquí que otro periódico sale reconviniéndonos porque en la situacion solemne que atravesamos ocupamos nuestras columnas, *«contestando á las sandeces que á un diario de la tarde sin significacion alguna se le ha ocurrido decir* con respecto al Ministro de Relaciones Exteriores.»

¿Qué mas? hasta el *Ferro-carril* entretiene sus ócios cantando un *De profundis* anticipado al colega, á quien supone *in artículo mortis*.

Pero no es nuestro propósito aumentar las tribulaciones de *La República*. Lo que queremos hacer notar es la insistencia con que desde puntos lejanos unos de otros se dirigen fuegos convergentes sobre el Ministro de Relaciones Exteriores.

El Doctor Herrera debe estar satisfecho. Cuando con preferencia se le elije por blanco de los ataques, sin duda se atribuye alguna importancia á su permanencia en el Ministerio.

Por eso fué por lo que nosotros creimos oportuno ocuparnos del ataque de *La República*. No sabemos si nuestro colega replicará; pero vemos que otro campeon salta á la arena para asestar su lanzada al Dr. Herrera.

Segun *La Tribuna*, el Dr. Herrera debió salir del Ministerio cuando apareció la renuncia del Coronel Pagola y la aceptacion de esa renuncia en términos honoríficos para el que la hacia.

El Siglo reprobó esplícitamente la forma en que se resolvió la cuestion: declaró que no era conforme á la realidad de las cosas y que obedecia á un sistema censurable de contemplaciones personales.

Esto, dijo *El Siglo*, y esto era lo que le tocaba y lo que debia decir.

El Siglo no es Ministro, y no está en el caso de entretener al público refiriendo lo que haria ó dejaria de hacer si lo fuera.

Encara las cuestiones que se suscitan, y emite su opinion sobre ellas y sobre la manera como se resuelven. Es lo que le corresponde hacer.

Ahora, permítanos *La Tribuna* que sospechemos que no es la solicitud por el buen nombre político del Ministro de Relaciones Exteriores el móvil esclusivo que le induce á desear que hubiera aprovechado esa ocasion, ó cualquiera otra, para renunciar su cargo.

El Sr. Herrera no es Ministro elector, y ya sabemos que nuestro colega tiene cierta debilidad hácia los Gobiernos electores.

Cabalmente nuestra divergencia de opinion con *La Tribuna* en este punto es lo que nos induce á llevar con alguna resignacion que el Dr. Herrera no se haya creido en el caso de presentar su renuncia, á riesgo de ser reemplazado con otro que en materia de elecciones profesase doctrinas tan latas como las de nuestro colega.

Es cuanto por ahora nos ocurre decir sobre este particular.

La situacion se define

El Comandante Latorre, ese bravo militar y digno ciudadano, ha sido destituido porque no es hijo, ni sobrino, ni entenado, ni paniaguado del Presidente de la República.

El Sr. Gomensoro se convierte en potencia electoral y sus Ministros lo abandonan—El Dr. Herrera ya manifestó al Presidente que mañana presentaria su renuncia, y seguirá su ejemplo alguno de los otros Ministros.

El Sr. Gomensoro ha preferido renunciar á las simpatías populares que rodeaban su Gobierno, por asegurar su reeleccion.

El ejemplo del General Batlle, hundido hoy en el desprestigio mas absoluto, no le acobarda.

Lo compadecemos; han de ser mayores sus sinsabores que sus satisfacciones, sobre todo si de satisfacciones legítimas se trata.

Mañana trataremos todas estas cuestiones mas detenidamente.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO

Montevideo, Noviembre 7 de 1872.

El Presidente del Senado en ejercicio del P. E. de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Cesa en el mando del batallon «1º. de Cazadores», el Teniente Coronel D. Lorenzo Latorre.

2.º Nómbrase para reemplazarlo en el mando en Gefe de dicho cuerpo, al Teniente Coronel D. José Etcheverry.

3.º El Sr. General Gefe del E. M. G. pondrá en posesion al Gefe nombrado, en la forma prevenida por las ordenanzas.

4.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

GOMENSORO
Juan P. Rebollo

INTERIOR

CLUB LIBERTAD

CENTRO DEL PARTIDO COLORADO

La Comision del Club Parroquial de la 5.ª Seccion de acuerdo con el artículo 32 del Reglamento respectivo, convoca á sus correligionarios inscritos en el Registro Cívico de la Seccion, para que concurran á depositar sus sufragios, en los dias 10, 11 y 12 de 10 á 5 de la tarde, en la Plaza de Cagancha bajos de la casa del señor Regalia, contigua á la fábrica de encerados.

Se previene lleven sus respectivas balotas de inscripcion.

n8-5p El Secretario.

CLUB LIBERTAD

CENTRO DEL PARTIDO COLORADO

La Comision vecinal de la 2ª seccion invita á todos los ciudadanos inscriptos en su seccion y que pertenezcan al Partido Colorado, á depositar sus votos para las candidaturas de Representantes y Suplentes que debe sostener el Club en los próximos comicios.

Se abrirá la votacion en los dias 10, 11 y 12 del corriente desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde en la casa calle de Maciel núm. 68.

Se recomienda á los ciudadanos llevar sus boletos de inscripcion.—Montevideo, Noviembre 5 de 1872—*Enrique Pereda*, presidente—*Cándido L. Bustamante*, secretario.

EXTERIOR

Correspondencia de Castelar

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

MADRID, 9 de Octubre de 1872.

Señor Director:

Querido amigo: hay algo en la política francesa que provocaria ciertamente á risa y á risa larguísima, sino provocase á indignacion y á indignacion profunda. Este algo es el empeño tenaz de los monárquicos en restaurar una monarquía que no tiene monarca. Los tres candidatos al trono destrozado representan tres leyendas enemigas que mutuamente se contradicen y se anulan. El uno es último triste vástago de la dinastía de Luis XIV. A él pudiera aplicarse con justicia, cuando se le paragona con su ilustre antecesor, la genealogía tristísima de los reyes de la casa de Austria en España, delineada por M. Miguet. Cárlos V. era un gran artista, un gran guerrero, un gran político, un gran hombre; y sus sucesores fueron perdiendo cada una de sus cualidades. Felipe II no fué artista, Felipe III no fué político, Felipe IV no fué guerrero, y el vástago último de los Austrias, Cárlos II no fué ni siquiera hombre. En frente del tímido y respetable Borbon último se alzan otros Borbones que ya no representan la tradicion católica, monárquica, secular, sino la tradicion revolucionaria, las ideas del pasado siglo, el predominio de las clases medias sobre la aristocracia y el clero; Borbones que debian poner junto al trono en su blason la guillotina y que arrastraron al gefe de la casa, al rey de su patria, á Luis décimo sesto. Y junto á estas dos tradiciones, junto á estas dos leyendas, hay la leyenda, hay la tradicion del Imperio que parece condenado á repetir siempre la misma tragedia de una prosperidad fugaz y aparente para caer en desastres reales como la rota de Sedan y Waterloo. Estas tres leyendas se contradicen, se anulan, y por esceso de pretendientes al trono, es imposible, absolutamente imposible la restauracion de este trono.

Pero da grima ver los esfuerzos que cuesta á los monárquicos persuadirse de la imposibilidad en que están de restaurar la monarquía. Tienen allá en la comision permanente de la Asamblea nacional una mayoría debida mas que á su número y á su mérito, al descuido de los republicanos. Esta mayoría no acierta con las atribuciones que le competen. Y las atribuciones son clarísimas: señalar el momento en que por circunstancias estraordinarias, hechos graves, ó crísis difíciles debe convocarse la Asamblea suspendida. Interpretando á torcidas un testo tan claro, desconociendo un ministerio tan conocido y concreto, los monárquicos asaltan con preguntas inoportunas y ridículas al Ministro de Negocios Estrangeros y al Ministro de la Gobernacion.

El uno se queja de que un periódico ministerial lo ha puesto en ridículo relatando sus conversaciones monárquicas en la presidencia de la República asaeteadas por los finos dardos de la aguda sátira del presidente. El ministro de la Gobernacion contesta con sencillez y naturalidad que él no es gacetillero ni siquiera redactor principal de ningun periódico político. Esta respuesta natural y que debia aguardar el menos previsor de los hombres, enciende en ira al monárquico desahuciado, le saca los ojos de las órbitas, la bilis del hígado y le obliga á maldecir de nuestros nefastos tiempos, en que los periódicos y los hombres se rien de las cosas y de las personas ridículas.

Pero hay otro colega del anterior que no es menos ridículo. Digamos su pecado que es grave y olvidaremos su nombre que es oscuro. Este otro pertenece á los que votaron la ley de los Consejos Generales en sentido descentralizador á fin de que el monarquismo de los departamentos ahogase el republicanismo de París.

Sin embargo, su ley no fué tan descentralizadora, como convenia, y deslizaron un artículo prohibiendo á los consejos generales expresar votos, ni dirigir peticiones sobre materias políticas. Pero todas las leyes que se proponen coartar la libertad humana, quedan burladas por los infinitos recursos que tiene la libertad, tan fecunda como la misma naturaleza. Son consejeros generales que se guardan de emitir votos políticos en sus consejos, como corporacion, como organismo administrativo.

Pero, en cuanto salen del consejo, sin acordarse de la dignidad que tienen, del cargo que ejercen, forman felicitaciones, verdaderos mensages al gefe del Estado. Y en estas felicitaciones, en estos mensages, como el derecho de peticion y de representacion, está reconocido á todos los franceses, piden y piden con verdaderas instancias, que se disuelva pronto la Asamblea de Versalles, y se proclame definitivamente la República en Francia.

De aquí la ira del diputado monárquico. Para él, semejante proceder es atentatorio á las leyes. Para él, desde la hora y minuto en que un ciudadano ha sido elevado por el voto de sus compatriotas al cargo de consejero general, ya ha perdido los derechos primordiales, los derechos esencialísimos á la persona y á la vida humana. Para él, consegero general quiere decir paria, que no debe tener interés en la forma de gobierno conveniente á su patria.

Luego, esto de que los mandatarios, los soberanos retiren sus poderes á los procuradores; y esto de que los ciudadanos de una República pidan el afianzamiento, la robustez de la República son locuras, que solo pueden disculparse creyendo á los consegeros generales capaces de atreverse á tanto fuera de sí, locos, ó mejor, ébrios.

El diputado monárquico, para dulcificar sus palabras, para quitarles toda aspereza, las ha dicho en latin, ha dicho que esas felicitaciones y manifestaciones se habian redactado *inter pocula* entre vasijas. Pero no queda por eso menos claro el calificativo de borrachos con que ha decorado á los consejeros generales de los departamentos. Santos fueran, capaces de milagros, dignos de figurar en el Año Cristiano, y de tener las muelas que hayan perdido en algun relicario, sin en vez de pedir esta fórmula sencilla de gobierno, la República Francesa, piden la bandera blanca, el advenimiento inmediato de Enrique V, la restauracion del feudalismo con sus horcas y cuchillos, sus siervos por los terruños, y sus señores como águilas por las alturas de la tierra.

Otro, (porque la procesion es larga), se deja de estas ridiculeces, y se va al fondo. Para este misericordioso diputado, Francia se pierde si cesan los consejos de guerra en sus vengativas sentencias, la marina de guerra en sus deportaciones á la Nueva Caledonia, y los cazadores de guerra en sus fusilamientos de Satory. No basta con la inmensa carnicería verificada en París; no basta con la matanza en la Magdalena y el degüello en el cementerio del Padre Lachaisse; no basta con aquellos fusilamientos sumarísimos perpetrados á la puerta del Panteon, sin identificar las personas; no basta con los deportados á los pontones y de los pontones á climas insalubres; no basta con las legiones de emigrados que lloran en el destierro; Francia despues de haber perdido doscientos mil de sus hijos en las batallas, veinte mil en el cautiverio, sin contar los innumerables de la guerra civil, necesita derramar de sus venas abiertas mucha mas sangre. Ya que no pueden tener muchos reyes estos monárquicos de Versalles, quieren tener muchos, muchísimos verdugos.

Pero uno de los mas autorizados entre ellos, el Duque de la Rochefoucauld, dirige sus tiros mas alto, mucho mas alto. A los ojos de este representante de la monarquía, Thiers mismo ha roto las bases de su poder, Thiers ha faltado al pacto de Burdeos. Este pacto solo daba á la República el carácter de interina; y Thiers le ha dado el carácter de definitiva. La carta del Presidente al General Chanzy, la carta de su secretario á varios consejeros generales acusan el propósito firme, resuelto, de proclamar la República definitiva. Y todos los franceses en concepto del ilustre prócer tienen derecho á decidirse por la forma republicana ó por la forma monárquica en este período constituyente, todos, menos Mr. Thiers. El debe representar sereno el poder ejecutivo sin ninguna pasion; y sostener silencioso el derecho de los franceses sin ninguna preferencia. Esto seria fundado, perfectamente fundado, si la Asamblea francesa á su vez se mantuviera dentro de los límites de su estricto derecho.

Pero la Asamblea francesa ha usurpado derechos que no le delegó la nacion, única soberana. Convocada para decidir de la paz ó de la guerra, problema del momento, quiere decidir de la monarquía ó de la República, problema del porvenir. Ni el número de individuos que tiene le dan derecho para ser una Asamblea Constituyente. Las leyes y las costumbres han señalado en Francia los diputados que han de constituir las Asambleas Constituyentes. La actual Asamblea de Versalles solo tiene el número de las Asambleas ordinarias. Por consecuencia la Asamblea actual de Versalles no puede aspirar, no debe aspirar á ser una Asamblea Constituyente. Así es que con razon ha dicho el manifiesto de la izquierda que á la próxima Asamblea toca «desenvolver, fortificar, arraigar en el suelo francés la obra de regeneracion, á la cual habrán concurrido todos los verdaderos amigos de la pátria, congregados en torno del gran ciudadano, que guardará en la historia el insigne honor de asociar su nombre á la proclamacion definitiva de la República francesa.»

Es necesario distinguir con cuidado en la Asamblea de Versalles la izquierda simple y la extrema izquierda. Componen la izquierda los diputados republicanos y conservadores; componen la extrema izquierda los diputados republicanos y radicales. Por consiguiente hasta los diputados conservadores piden que la proclamacion definitiva de la República sea obra de la Asamblea, y no de la Asamblea presente. Estos impulsos de la opinion pública desconciertan por completo á los monárquicos. No saben realmente donde buscar un refugio. Primero proclamaron la monarquía lejítima, despues la monarquía constitucional; y ahora viendo que ni una ni otra clase de monarquía es posible, hablan del ensayo leal de la República. Pero ¿cómo se ensaya esta República? Un monárquico antiguo, hábil, es verdad, pero tambien afortunado, se empeña en que la República se ha de levantar sobre leyes monárquicas y ha de servir á los privilegios de las clases medias, y á los lucros de una corrompida plutocracia. Los estados de sitio amordazan á las ciudades mas importantes, los consejos de guerra diezman á los obreros mas trabajadores, la censura militar amenaza á los periódicos mas patriotas, las huestes bonapartistas ocupan los cargos mas remunerados, los generales de la capitulaciones y de la desercion están por completo al frente del ejército: esta es una República de nombre y una monarquía de veras. Para ensayar lealmente la República se necesita ensayarla con sus libertades completas, con sus instituciones democráticas, con sus poderes bien definidos, con sus leyes bien determinadas y bien claras. Fuera de esto, solo reinarán la confusion ahora y la ruina en lo porvenir.

Las ridiculeces monárquicas serian visibles sino trajeran á cada paso y á cada instante un verdadero conflicto. Una especie de Pedro el Ermitaño, uno de esos resucitados que la lejitimidad y el absolutismo muestran, personas que parecen caidas de un planeta apagado sobre nuestro rejuvenecido planeta, hase empeñado en que habia de provocar piadosa y numerosísima peregrinacion para pedir á la Vírgen milagrosísima de Lóndres que hiciera el milagro patente de resucitar la monarquía. Cristo, no anda por el mundo, Cristo, que tenia el poder de resucitar á los muertos. Aun el muerto que resucitó, era un hombre modesto, oscuro, virtuoso, Lázaro; pero Cristo no resucitó á Nabucodonosor, ni á Baltazar. Esos grandes monstruos, una vez extirpados no vuelven como no han vuelto aquellas ranas, del tamaño de bueyes, que segun los geólogos andaban entre los bosques de helecho y las aguas bituminosas de las edades carboníferas. La peregrinacion se organizó para pedir al cielo que vuelva el monstruo de la monarquía. No creais que los peregrinos de hoy van, como los antiguos, con su bordon en la mano del cual pende la calabaza clásica destinada á guardar el vino reparador; su sombrero de anchas alas circuido de conchas; su sayal pardo y su esclavina negra; sus sandalias romanas; místicos personajes errantes, que andan á pié, duermen al raso, se abrigan en la caridad, y se mantienen de limosnas.

Nuestros peregrinos de ahora son mucho mas civilizados; van conducidos por impaciente locomotora, en cómodo tren de los ferro-carriles franceses, desde las costas oceánicas de Normandía á los ágrios desfiladeros del Pirineo. Van en tres largos trenes. Desde Nantes á Tours rezan el rosario y contemplan los misterios gozosos; desde Tours á Poitiers los misterios dolorosos; desde Poitiers á Burdeos no se qué clase de misterios; y desde Burdeos á Lóndres, donde está la Vírgen duermen para reparar sus fuerzas á fin de concluir en paz y en gracia de Dios esta perfecta empresa política. Allí rezan, cantan, pero sobre todo, beben agua bendita de una fuente, que vuelve la luz á los ojos ciegos, el movimiento á los miembros paralíticos, y la creencia en aquellos milagros á los entendimientos enteros y serenos. Despues vuelven de su peregrinacion á las respectivas Iglesias entonando el Magnificat de la Vírgen, el cántico republicano por excelencia, el cántico que dice: «potentes depuuit de sede, et exaltavit humiles,» que ellos traducirian bien libremente de esta manera, «humilló á los humildes, y exaltó á los soberbios.» Libres son los peregrinos monárquicos de cometer todas estas ridiculeces y nosotros condenamos severamente á los que llamándose republicanos, han desconocido su propia doctrina hasta el punto extremo de atentar á la manifestacion pacífica de esa mascarada religiosa. ¿Pero no indica el lamentable estado intelectual de una parte de Francia esa churrigueresca exhibicion? ¿Y no daña al sentimiento moral, y aun al mismo sentimiento religioso, ese funestísimo empeño de confundirlo en todas las instituciones decadentes, y de asociarlo á todas las causas vencidas? La idea y el sentimiento religioso deben apartarse de todo interés terrenal cuanto mas de los intereses políticos. Los fines útiles, los fines transitorios y del momento no pueden ser no los fines de la religion, que mira á los cielos, que mira á lo infinito. La hieren de muerte todos aquellos que se empeñan en arrastrarla por nuestros campos de batalla, en conducirla, citada por el interés al seno de nuestros clubs, al pié de nuestras barricadas. Ciegos incurables son los realistas que creen poder resucitar á su rey, salpicándolo con agua bendita. Y la creencia de que la religion debe servir á sus miras terrenales, va de tal manera arraigándose en una parte, bien desatendida por cierto del clero, que en ribioso sermon, un clérigo reaccionario ha dicho: «escoged, escoged pronto entre el agua bendita ó el petróleo.»

Son libres, deben ser libres todas estas manifestaciones; pero son libres, deben ser libres tambien las manifestaciones contrarias. Yo atribuyo á los obstáculos que en Chambery se han opuesto á las reuniones que debia celebrar Gambetta, el tono un poco mas acentuado y subido de su discurso último de Grenoble. Yo tengo tal conviccion de que la causa republicana está pendiente sólo de nuestra sensatez y de nuestra prudencia, que me aterro cuando veo la probabilidad de caer en la trillada senda donde brotarán nuestros antiguos errores. Por eso me desconcerté al ver el telégrama oficial, anunciando un discurso de sabor acremente revolucionario. Es indispensable, de todo punto indispensable aplacar las discordias en vez de exacerbarlas; serenar los ánimos en vez de herirlos y exaltarlos; para que la República venga, cual debe un Gobierno de paz y de justicia. Además la disolucion de la Cámara, que es el problema por excelencia, será de aquel partido á quien adornen mayores dotes de calma y de mesura. La composicion de los partidos es tan confusa, la actitud de sus gentes tan extraña, el número de los monárquicos tan grande, la suerte próxima de nuestras instituciones tan dudosa, las heridas abiertas en nuestro pecho tan profundas, que á la menor imprudencia puede zozobrar toda nuestra obra. El instinto del enemigo jamás, jamás se engaña. En cuanto anunció el telégrafo que Gambetta habia pronunciado un discurso enérgico saltaron de gozo los reaccionarios, llamáronle violentísimo; y pretendieron coger á Thiers por su lado verdaderamente flaco, por el lado de su femenil vanidad, para que desistiese de contribuir al nacimiento de una República, venida al mundo con ese carácter tan por extremo hóstil á su persona y á su política.

El discurso de Gambetta, si á la verdad tenia ese carácter, cambiaba por completo la posicion de los partidos, y señalaba una lucha entre los conservadores y los radicales dentro de la República, pero lucha tan grande como la que hay empeñada entre los monárquicos y los republicanos. Por fin la alarma se ha desvanecido completamente. El texto del discurso de Gambetta, radical, vehementísimo, propio de su viril carácter y su profundísimo talento, no desmiente en nada la prudencia que es característica á su persona y genial á su política.

Es verdad que esta naturaleza exaltada, generosísima, de arrebatados ímpetus, y arrebatadora elocuencia no puede contenerse, no puede dominarse ante el espectáculo de la República entregada á sus mayores enemigos conjurados para perderla y desacreditarla. Pero los periódicos imperiales habian dicho que Gambetta predicaba el terror, que Gambetta proponia la venganza, que Gambetta atacaba la propiedad, la religion, la familia, que Gambetta habia caido desde las alturas de un hombre de Estado, mesuradísimo, previsor, á los abismos donde se agitan epilépticamente los energúmenos adocenados, los demagogos vulgares.

No hay nada, absolutamente nada de esto. La política del antiguo dictador no se ha desmentido un punto: clara, sin vulgaridades, enérgica sin jactancia, radical sin estremos, concreta sin esclusivismo, empeñada despues de haber conseguido la República en que la República tome su verdadero carácter radical y democrático.

Gambetta tiene razon, completa razon, cuando dice que la separacion de Francia y la República ha engendrado las catástrofes de la desmembracion con los horrores de la guerra; que las leyes imperiales sobre el derecho de la prensa y sobre el derecho de reunion no pueden ni deben continuar sin ceder en desdoro de la patria; que, fuera de la libertad no se establecerán jamas los gobiernos democráticos, estos gobiernos emanados del libre exámen y erigidos en la pública opinion; que el sufragio universal no puede pasar á ser patrimonio de los retóricos y sofistas, antiguos dueños de la Francia parlamentaria; que una nueva generacion, amorosa de la justicia, enemiga de la monarquía, resuelta á plantear el derecho se ha levantado en ascendente progresion y ocupa hoy los anchos espacios de la vida pública; que el miedo á la libertad y al progreso trajo todas las catástrofes de la libertad y especialmente la catástrofe aquella del golpe de Estado que inmoló á un pueblo y exaltó á un déspota; que aquí no hay nada tan fébril, tan rabioso, tan lejos de toda mesura y de toda conveniencia como el furor monárquico por su utopía retrógrada y su ídolo de sombras; que hay la pretension insensata de lanzar al partido republicano en los combates de la calle obligándolo á oponer con rudeza frente á la fuerza sin derecho su prota y su heroismo; que en el gobierno republicano la insurreccion, desconociendo la virtud del sufragio universal, pasa á la categoría de crímen; que para las próximas elecciones se necesita imperiosamente distinguir los buenos de los malos republicanos, y entregar la direccion de la República á la buena fé mas sincera y á la mas clara inteligencia. Verdades son estas que si pueden ofender á los sofistas, no pueden dañar á un pueblo, que habiendo tropezado y caido por su servidumbre, no puede levantarse sino por la energía de los sentimientos y por la claridad de los principios.

El mes de Setiembre es el mes de los Congresos europeos. Desde los emperadores que en sus frentes llevan las sombras de lo pasado hasta los obreros que llevan el resplandor del porvenir, todos los intereses económicos y sociales se han reunido en ruidosas Asambleas. De la entrevista, ó mejor dicho, del congreso de los tres emperadores se sabe todo cuanto puede saberse á ciencia cierta; se sabe haber sido un alarde mas que una fuerza, y una ceremonia mas que un convenio.

Pero por los mismos dias se verificaba en la capital de Holanda el congreso de los trabajadores. Tiempo hacia que la Internacional llamaba la pública atencion en Europa. El claro y profundo talento de su ilustre fundador, las fórmulas atrevidas y utópicas de sus sectarios, el influjo que se le atribuia en los levantamientos últimos y en los últimos combates de Paris, habian rodeado esa sociedad de extraños atractivos. Para unos era el Verbo de la redencion, el evangelio de la vida; para otros era el conciliábulo de todas las malas pasiones, y la amenaza á todos los legítimos intereses.

En el fondo la Internacional no es otra cosa que el comunismo antiguo, con menos idealidad, y mas sentido práctico, despojado de ensueños cosmogónicos, y reducido á fórmulas puramente económicas. Solo que, repugnando el comunismo, su nivel abrumador y arbitrario á nuestra naturaleza, los fundadores de la Internacional le quitaron á su sistema este nombre, y le pusieron el nombre mas nuevo de colectivismo. Durante los debates empeñados dentro del Congreso español sobre los derechos de la Internacional á expresar sus ideas y á reunir sus fuerzas legal y pacíficamente. Lafargue confesó de plano, en rectificaciones hechas desde la prensa á un discurso mio, que su ilustre suegro, Cárlos Marx, al llamar colectivismo al comunismo, no habia hecho sino evitar la odiosidad de un nombre, dejando la esencia de la doctrina.

Pero una idea verdaderamente trascedental sirvió de organismo á esta escuela verdaderamente antigua. La idea fué organizar en legiones compactas todos los trabajadores del mundo. Los partidos existen fundamentalmente en las sociedades civilizadas, porque los partidos responden á los divisiones del tiempo, al estado de los ánimos, al organismo de las ideas. No se ha dado el caso, ni podia darse, de que los partidos se organizaran universalmente en toda Europa de una misma suerte, y prescindieran de las nacionalidades y de las fronteras.

Pero los comunistas creian que el trabajado realmente no tiene patria, que el Estado producido por la naturaleza ó por la historia es un verdadero entorpecimiento á su emancipacion; que sobre las nacionalidades, sobre las razas debia alzarse el mas primordial de sus intereses, la redencion social por todos, mediante todos los trabajadores, reunidos en humana fraternidad. La idea era deslumbradora, y la idea prosperaria mas, si los esfuerzos de los internacionalistas condugeran á sacar del principio de asociacion todas las ventajas posibles sin amenazar dos instituciones tan fundamentales como la propiedad y como el Estado.

La amenaza á todo gobierno, la amenaza á todo capital, la negacion hasta de los Estados mas democráticos y mas federales, la guerra á los ahorros mas necesarios y mas legítimos, desarrollaron universal terror contra la Internacional, cuya lívida faz creian ver todos tras las erupciones casi fantásticas, y los incendios casi apocalípticos de la ciudad de Paris.

Que es necesario emancipar económica y socialmente al pueblo todos lo reconocen. Que el camino escogido por la Internacional es tortuoso y no conduce al fin apetecido, lo proclaman todos aquellos que no son sus fanáticos sectarios. Pero de reconocer esto á pedir que la Internacional sea suprimida por violencia, amordazada con descaro, puesta fuera de las leyes y de las constituciones, media un abismo. Los partidos avanzados de Europa sostuvieron en la prensa y en la tribuna el derecho inconcuso de la Internacional á manifestar sus ideas y á difundir su propaganda. Esta campaña fué emprendida y llevada á término con bien varia fortuna. En Francia pasó á la categoría de verdadero crímen el pertenecer á la Internacional. En España logramos que apesar de las falsas interpretaciones reaccionarias, se salvara el espreso texto constitucional que en absoluto consagra el derecho de reunion pacífica.

Sajonia, por ejemplo, siguió el ejemplo de Francia; y Bélgica y Holanda dejaron como nosotros íntegro el texto constitucional y en vigor el respeto á los fundamentales derecho del hombre.

En Holanda se ha reunido la Internacional. El deseo de juntar en apretado haz todos los trabajadores se ha desvanecido como el sueño de una pesadilla. La organizacion que parecia tan formidable, aparece débil y quebrantada. Las divisiones jamás concluirán, ni reconciliarán jamás las fraccionadas huestes. El ruso Bakounine, creyendo tener por su raza, y por la esperiencia de su raza, fórmulas mas perfectas aun que las fórmulas de Cárlos Marx, promueve escandaloso cisma. A la organizacion pública, á las sociedades reunidas en los pueblos democráticos, prefiere como buen eslavo, y por lo mismo artista é imaginativo, las sociedades secretas con fórmulas sibilinas y conjuros cabalísticos. Los alemanes contradicen este empeño de los rusos; y aquí brota el gérmen de un cisma; tras este disentimiento viene otro disentimiento. En la Internacional unos creen que la política debe condenarse como obstáculo insuperable á la reunion de los diversos trabajadores en el mismo pensamiento social; y otros creen que la política debe seguirse con verdadero empeño como principio primero é inevitable de la emancipacion política y económica de las clases trabajadoras. Otro cisma en asunto de tamaña importancia. Pero no se detienen aquí los disentimientos. La organizacion que debe darse al consejo supremo tambien divide y encona acerbamente los ánimos. Son, entre los internacionalistas, unos federales, quiera decir, amigos de que tenga cada asociacion su peculiar autonomía, y otros contratistas amigos de que el consejo general organice, dirija, amoneste, castigue, disuelva los consejos particulares cuando bien le plazca. De aquí nuevos disentimientos que llegaron hasta el extremo de separarse las sociedades suizas, belgas, italianas, españolas; de eximirse el Director Marx, de su direccion; y de trasladarse el consejo general desde Lóndres, donde tenia contacto mas inmediato con las sociedades obreras de Europa, á New-York, al suelo de América, donde los problemas sociales no toman el pavoroso aspecto que toman en este nuestro viejo suelo.

A principios de Setiembre se verificaba el congreso de trabajadores en Holanda y á fines de Setiembre el congreso de patrones en Sajonia. Este congreso no deja de ser un buen síntoma porque anuncia cómo las clases conservadoras van comprendiendo algo superior á los impedimentos opuestos á la reunion de las clases jornaleras, y es usar ellas mismas de la libre asociacion. Pero los ministros de Sajonia que consideran como un crimen, y como un crimen castigan el pertenecer á la Internacional de los trabajadores, no tienen escrúpulo alguno en fomentar una sociedad que podria llamarse la Internacional de los patronos. Estas injusticias preparan y atraen mas la revolucion social que todos los manejos socialistas. Estas injusticias hacen de una clase la clase privilegiada, y de otra clase la clase sometida y sierva como en los tiempos de la Edad Media ¿ Pues qué el trabajador no es tan respetable como el patrono? ¿Pues qué el trabajo no representa un elemento tan útil como el capital? ¿Pues qué en las cuestiones entre capitalistas y trabajadores han de tener siempre razon los capitalistas? Si con semejante criterio mirais las cuestiones sociales, tened por cierto que apelarán á la revolucion y á la guerra todas las clases que desterrais de la justicia y del derecho.

Lo mas grave de cuanto ha sucedido en esta reunion es la demanda solemnemente presentada por los patronos de la proteccion del Estado, y la proteccion solemnemente prometida. ¡Ciegos ministros! Si poneis hoy las fuerzas del Estado á servicio de una clase, la ménos numerosa, temblad por mañana, temblad sino habeis perdido por completo la prevision y el consejo. Las corrientes democráticas se abren paso por todas partes. La transformacion universal de Europa se anuncia á un tiempo en todas las naciones. Y cuando las clases mas desheredadas, y mas numerosas invadan al Estado y el gobierno, invasion inevitable, porque la atrae el viento de las nuevas ideas, querrán tambien un Estado exclusivamente á su servicio, y una sociedad donde ellos tengan el derecho, sino hasta el predominio y el privilegio. Imposible calcular cuántos males, cuántos desastres encierra fatalmente una grande injusticia, sobre todo, una de esas injusticias sociales que trascienden á muchos siglos, y que hieren á muchas generaciones.

No páran aquí los congresos. Tambien los viejos católicos se han reunido en Alemania. El gobierno prusiano los proteje decididamente. Ya ha vuelto á presenciar el mundo aquellos espectáculos del siglo pasado en que los jesuitas, esta sociedad tan poderosa, ejército permanente del Papa, brazo de su autoridad, fortaleza de su poder, sociedad que en pro de la Iglesia y del dogma exige el sacrificio de la personalidad y de la conciencia, veíase en las altas horas de la noche por esbirros celada, por alguaciles sorprendida, fuera completamente de sus monasterios, desposeida de sus bienes, entregada en frágiles naves, y á merced de los vientos, de las olas, sin que ninguna playa amiga quisiera recibirla en su seno, como si estuviese la llamada por excelencia sociedad de Jesus, maldecida á un tiempo de Dios, de la naturaleza y de los hombres.

Los jesuitas han sido expulsados de Alemania, y los jesuitas representan la fiel amistad al Pontificado, y la implacable enemiga á los enemigos de la infalibilidad del Pontífice. El Obispo de Ermeland se ha visto privado de sus rentas. Este Obispo sostiene enorme lucha con el Canciller del Imperio. Entusiasta el buen príncipe eclesiástico por el dogma de la infalibilidad, creyéndolo desde las definiciones del Concilio Vaticano esencialísimo al Catolicismo, expulsó á un profesor, á un sacerdote del Liceo de Braunsberg, porque se habia declarado enemigo de la infalibilidad papal. Quejóse el profesor al Ministro de Cultos, y el Ministro de Cultos lo mantuvo por la fuerza coactiva del Estado en su empleo, contra las ardientes aunque espirituales excomuniones del prelado. Este asunto ha traido tales litigios, dificultades tan grandes, que por fin el diplomático gobierno de Berlin se ha decidido á ocuparle al Obispo sus temporalidades y á impedirle que agite con sus discursos y sus protestas así la Iglesia como el Estado.

Ya á principios de este año, contestando á un diputado católico y separatista de Hannover, dijo Bismark con la irritabilidad que le caracteriza, todo cuanto pensaba sobre la situacion de la Iglesia católica dentro de la protestante Alemania. Recuerdo por cierto que habia allí una observacion sagaz y discreta. Desde el momento, decia, en que el catolicismo, que debiera ser una confesion religiosa, aspira á ser una escuela política, debe esperar con verdad que las confesiones opuestas sigan el mismo camino, y los problemas políticos y económicos se conviertan á la manera que en la moribunda é imbécil Bizancio, problemas teológicos, religiosos. Bismark creia ver en el movimiento católico algo mas que un problema de relaciones entre la Iglesia y el Estado; creia ver una protesta, y una protesta ardiente contra el gran movimiento germánico, y contra la unidad del Imperio aleman. El príncipe aseguraba que esta conducta hostil de los católicos le habia allanado dificultades en vez de suscitárselas, porque le habia resuelto muchas que le quitaban el sueño en Francia: ser complaciente con la minoría católica del Imperio sin disgustar á la mayoría protestante. Pero los discursos electorales, las reuniones públicas, los diputados, todos los actos de la política católica le habian inspirado una bien clara y sencilla norma de conducta: ser enemigo de mis enemigos. Para demostrar que los católicos son enemigos irreconciliables, leyó en voz alta vehemente artículo de religioso periódico en el cual se rogaba á los siervos de Roma que invocaran de rodillas á Jesus, á María, á José, y pidieran de todo corazon el castigo de los herejes, el castigo pues del rey, del canciller, del Imperio. Y no solo veia oposicion en la prensa católica, sino que la veia tambien y enérgica en la enseñanza católica, porque los Obispos y eclesiásticos se oponen á la difusion de la lengua alemana en las provincias de Polonia.

Y aun habia en su sentir mas motivos de queja en atencion á que multitud de peticiones, católicas, con pretexto mas ó menos plausible de procurar la reinstalacion del Papa en su poder temporal, comprometen gravemente las relaciones esteriores y aun provocan dificultades temibles. Pero Bismark no temeria estas dificultades si á sus ojos no tomasen el aspecto de una amenaza en contra de la integridad de Alemania y á favor de la restauracion del poder de Francia en Europa. Para probar esta tésis divulga Bismark los informes que dice haber recibido el rey de un diplomático avisado é ilustre.

He aquí sus palabras: «Si me es permitido espresar mi pensamiento personal, confieso no haber dudado un instante que la revancha deseada en Francia debe ser dirijida y preparada por medio de los disentimientos religiosos de Alemania, donde arraiga su única esperanza. Quieren paralizar así la fuerza y la unidad alemanas. Una parte influyente del clero católico dirijida por Roma, se pone á servicio de la política francesa, porque, con esta política coinciden las esperanzas de la restauracion de la Iglesia en el Estado. En Francia una fusion momentanea, ó mejor dicho, un mútuo engaño de los elementos clericales y republicanos, es posible así que el clero escriba en su bandera este lema: venganza de Alemania y restablecimiento de la hegemonía francesa, bajo cualquier forma de gobierno que sea.

«Se espera volver á tomar fuerzas, mientras que en Alemania, por la organizacion del trabajo clerical que recibe órdenes de Paris, de Roma, de Ginebra, de Bruselas, se harán todos los esfuerzos imaginables para preparar perturbaciones religiosas. Que no se forjen ninguna ilusion respecto á este asunto. Al mismo tiempo que la revancha contra Alemania, se prepara el golpe contra Italia, en la esperanza de que Alemania será paralizada por las perturbaciones interiores, y que el elemento clerical, mientras ejerce lentamente su accion subversiva en Alemania y en Polonia, enarbolando abiertamente en Italia la bandera francesa, logrará bajo su proteccion volver al pueblo dominacion religiosa, ó mas bien, francesa, representada por el poder temporal de los Papas.»

Todos estos antecedentes, demuestran, con demostracion evidentísima el horror, el grande horror que causaba en los consejos de Bismarck la actitud de la Iglesia católica. Así es que en cuanto el cisma se dibujó en el seno de esta Iglesia; en cuanto este cisma trajo al catolicismo la debilidad ingénita á todas las comuniones divididas, el Canciller del Imperio atizó con su maquiavélica habilidad la voracísima discordia. Para ello encontró un varon de ánimo fuerte y de ciencia universal, versado como nadie en la Escritura Sagrada y en la sagrada teología, autor de libros cuya ciencia y cuya doctrina habia en mil ocasiones regocijado á la Iglesia. Es verdad que Doellinger á quien aludimos, habia determinado no ceder en el asunto de la infalibilidad á ninguna consideracion humana.

Pero tambien es verdad que otro talento, menos profundo y menos sagaz que el talento del Canciller, hubiera visto en estos disentimientos teológicos disputas de frailes, egoitismos de escuela, mientras que Bismark vió claramente una lucha á muerte dentro de un elemento hóstil tan poderoso como la Iglesia. Así las manifestaciones religiosas, los escritos anti-infalibilistas, los congresos han sido fomentados por la política prusiana, y son el resultado de la guerra implacable declarada por el Canciller al catolicismo. Los Obispos católicos luchan con tenacidad, el Papa amenaza con elocuencia; pero los católico viejos, los católicos que pretenden mantener la pureza de la Iglesia católica, sostienen con empeño la antigua tradicion eclesiástica, los dogmas definidos antes de la invasion jesuítica en las alturas inaccesibles del dogma.

El congreso se ha celebrado en Colonia. Multitud de sacerdotes han acudido. Entre ellos se veia el recien casado Padre Jacinto. La acojida dispensada á este impresionable sacerdote no ha sido cordial, porque todos rechazan la determinacion tomada sin tener en cuenta ni la autoridad ni la disciplina de la vieja Iglesia.

Los sacerdotes, que representan la inmovilidad dogmática, pretenden ser reconocidos por el Estado como una iglesia oficial, ser partícipes en el presupuesto de cultos, ser enfin lo mismo que es la Iglesia católica. Su número es grande y su decision de sostener el dogma incontrastable. Por consiguiente, dadas las convicciones de Bismark, y dado su inmenso poder, fácil, muy fácilmente podremos tener pronto reconocido el nuevo cisma como una Iglesia oficial. Desde que pensó el Papa en la convocatoria del Concilio Vaticano anunciamos este resultado fatal. Declarar á un hombre infalible, declararlo cuasi Dios, era un atentado tan grande á la razon que no podia menos de dar dos resultados inmediatos: la caida del poder temporal de los Papas y la ruptura en dos Iglesias de la conciencia católica. Mis presentimientos se han cumplido.

Emilio Castelar.

Noticias de Europa

Por el *Araucania*, de la línea del Pacífico, entrado ayer, recibimos las siguientes que alcanzan al 19 en Lisboa:

Poca importancia tienen las noticias de este paquete.

No se sabia aun en Paris cuando el presidente volveria á Versailles, creyéndose lo efectuaria antes del 19. Edmond About, que adquirió mucha celebridad á consecuencia de su prision en Alsacia-Lorena, parece que piensa proponerse como candidato republicano por el Departamento de los Vosges.

Escriben al *Bien Public*, que á consecuencia de las declaraciones de Thiers en la última sesion de la Comision Permanente de la Asamblea, la adhesion del centro derecho á la política asumirá un notable carácter de unanimidad.

Se espera que pronto será firmado el tratado de comercio con Inglaterra. El Sr. Ozeme, uno de los negociadores por parte del gobierno francés, era esperado el 17 en París.

—Prepárase con toda diligencia una escuadrilla alemana compuesta de cuatro exelentes buques de guerra al mando del capitan de mar y tierra Werner, para emprender un viaje al rededor del mundo. La espedicion seguirá por la Isla de Madera, y archipiélago de Cabo Verde, las Barbadas y de ahí á Nueva Orleans, Cuba, Jamaica y Haity. Para fines de Febrero próximo la escuadrilla navegará en direccion á Pernambuco, Rio Janeiro y Rio de la Plata y doblando el Cabo de Hornos para ir á las islas Fiji y la Australia, volverá á Europa por el Japon, China, Siam y Cabo de Buena Esperanza. El viage que es destinado especialmente á instruir oficiales y marineros y mostrar el pabellon del Imperio en las mas remotas regiones, se calcula que debe durar año y medio.

Escribe la *Gaceta de la Cruz* que en breve se celebrarán en Berlin conferencias entre la Prusia y el Austria relativas á la cuestion de la Internacional.

—En la reunion de la delegacion húngara en Pesth el 11, declaró el Conde Andrassy en respuesta á una interpelacion de Zsedenyis, que el motivo por el cual el Emperador de Austria se hacia representar en el Vaticano por un Embajador y ante la corte del Rey de Italia por un simple ministro, era porque aun no habia habido oportunidad de alterar el cuadro establecido desde mucho, en armonía ademas con el principio de reciprocidad; entretanto declaró el Conde Andrassy que no dudaria en hacer cualquier modificacion en este sistema, si acaso fuese requerida en términos.

—Volvió el 5 á tela de discusion en el gran Consejo del Canton de Ginebra la cuestion de la separacion de la Iglesia y del Estado, ó mas bien dicho, la de eliminacion del presupuesto de cultos. Al reves de lo que debiera esperarse, en presencia del voto negativo emitido sobre el aplazamiento formulado en la precedente sesion, la Asamblea resolvió por 74 votos contra 32 no pasar á segunda deliberacion sobre el proyecto aludido.

El príncipe Napoleon y la princesa Clotilde su esposa, llegaron á Ginebra á las 4 del dia 13.

—El Banco Nacional de Bélgica levantó la tasa del descuento de 4 1|2 á 5 p. 0|0

—Segun se lee en el *Economista de Italia*, el Gobierno francés no habia dirigido oficialmente ninguna comunicacion al de Italia respecto al tratado de comercio, como se dijo varias veces. En todo caso, parece que en este país no se tomará resolucion alguna á semejante respecto mientras no termine la averiguacion industrial á que se está procediendo.

—Recelábase en Grecia una nueva crísis ministerial, pero de esta vez no parece que tenga por causa la célebre y enfadosa cuestion de las Minas de Laurium. El negocio es otro ahora. El Gobierno insta para que la Reina despida á su secretario particular, que es ruso, y si no lo obtuviese está resuelto á pedir la dimision. Mucha influencia debe tener en la gobernacion pública ese Secretario, ó muy meticulosa es por cierto la susceptibilidad patriótica de los Ministros helénicos!

—Fué destruida por un incendio la fábrica de fundicion de Mr. Johnson en Pensylvania. Al decir de los periódicos de la localidad, era una de las mayores de la América del Norte y por ahí se puede avaluar la importancia y alcance de tal pérdida.

—Los mejicanos restituyeron los valores robados y prometieron entregar tambien al autor ó autores de los insultos de que fueron víctimas los habitantes de Tejas. Se encontraron las embarcaciones de la *Clavetle* que naufragó en el lago Michigan.

—Por telégrama fechado en Nueva-York, el 15, consta que los representantes de los propietarios de las minas de petróleo resolvieron suspender la esploracion hasta que el precio del petróleo suba á 5 dollars el barril.

—La noticia mas importante de España es sin duda la de haber terminado la insurreccion del Ferrol. Gran parte de los sublevados sin esperar el ataque de las tropas se desbandaron en direccion á Leijo. Despues las fuerzas del Gobierno se apoderaron del arsenal, haciendo solo allí en la ciudad unos 500 prisioneros. El brigadier Barcaiztegui, gobernador de la plaza, fué puesto al punto en libertad.

Los insurgentes que, á causa del temporal no pudieron huir en los buques donde se habian refugiado, enarbolaron la bandera española arriando la roja.

En Leijo los carabineros disputaron el paso á los rebeldes fugitivos del Ferrol. Entonces parte de ellos tomó para Puentemende, donde pretendieron refugiarse y fueron rechazados por los guardias civiles y carabineros, obligándolos á retroceder para Cabanas, pero estando cortado el puente, la caballeria pudo cargarlos á voluntad y dispersarlos. Algunos mas resueltos se estrecharon en el pinal de Cabanas.

A última hora consta que las tropas hicieron mas de 400 prisioneros.

Derrumbóse una casa en construccion en la calle de la Libertad en Madrid, donde habia una tipografía, sepultando en las ruinas á algunos operarios. El 15 se sabia ya de 5 heridos gravemente y 3 muertos.

Las declaraciones de Pí y Margall en el Congreso diciendo que el partido republicano nunca se habia apartado del sendero de la legalidad, fueron hechas en virtud de lo que se habia resuelto en la reunion del Directorio por Pi, Figueras, Castelar, Sorni y Marta. Votaron en contra apenas Contreras y Estevenez.

La Junta provincial republicana de Barcelona dirigió tambien á sus correligionarios dos proclamas recomendándoles tranquilidad y la mayor cordura y sensatez, ponderando que la menor imprudencia tendrá por resultado demorar y acaso comprometer el triunfo final de los principios republicanos.

Están fijadas para el 3 de Noviembre las elecciones parciales de los Diputados al Congreso.

—Está calculado el déficit actual del presupuesto de Cuba en 17 millones de pesos. Trátase de abolir el impuesto sobre los esclavos y otros bienes coloniales; pero subsistirán los impuestos de las aduanas.

Telégramas á última hora.

Paris, 18 de Octubre—Va á firmarse el tratado de comercio entre Inglaterra y Francia. Gontant Biron regresa mañana á Berlin.

El nuevo Empréstito francés se cotiza á fr. 87.10; 3 p≋ fr. 53.15; 5 p≋ fr. 84.35.

Madrid 18 de Octubre—Está en discusion en el Senado la respuesta al discurso del trono y en el Congreso el reclutamiento de 40,000 hombres. El general Córdoba sostiene la necesidad de un ejército permanente en España á causa de las frecuentes discordias y de la dificultad de contratar voluntarios por falta de medios. La propuesta de Becerra aboliendo la pena de muerte por crímenes políticos fué tomada en consideracion por 116 votos. Los insurgentes del Ferrol están reducidos á una guerrilla de 20 hombres.

GACETILLA

El «Flamsted»—Ese vapor, en viage de Liverpool para este puerto, llegó á Lisboa con averías en la máquina, remolcado por el *Bavarian*.

Se temia que no pudiera ser fácilmente reparado en Lisboa, y en consecuencia sus agentes habian prevenido á los cargadores que podian cargar en el *Biela* cuya partida estaba fijada para el 23 de Octubre.

La tentativa del nadador Johnson—El ensayo intentado por un nadador célebre de atravesar el canal de la Mancha á nado, ha proporcionado á las hojas médicas de Lóndres, la ocasion de examinar la cuestion. Se preguntan si tamaña empresa es posible, pero no están acordes en la contestacion: el *British Medical Journal* pretende que es imposible permanecer diez ó doce horas en el agua, el tiempo que pedia Johnson para alcanzar la costa de Francia, teniendo el agua una temperatura de 60° Fahrenheit, sin contar los esfuerzos que debe hacer el nadador. Si no se inventan ingeniosos medios artificiales para conservar el calor del cuerpo, es una imposibilidad fisiológica el éxito.

El periódico *The Lancet* se subleva contra esta opinion, afirmando que un hombre jóven y vigoroso, teniendo un torax de 45 pulgadas, susceptible de estenderse hasta 50 y que sea ademas un escelente nadador, puede recorrer 22 millas á nado. Johnson, que reunia estas condiciones, ha fracasado en su empresa, es cierto, pero por circunstancias desfavorables. La distancia se habia doblado inútilmente, y el tiempo era muy frio. El periódico está persuadido de que la esperiencia tendria buen resultado, ni el canal tuviese la temperatura del Mediterráneo. En todo caso no debe renunciar á la esperanza de un triunfo. La ciencia no dejará de encontrar los medios que contribuyan á conservar el calor del cuerpo durante un tiempo largo, relativamente.

Música y Literatura—La representacion de la *Sonambula* ha valido antenoche un espléndido triunfo al tenor Piccioli y á la señora Copeda; ambos artistas rivalizaron en bravura y fueron acaloradamente aplaudidos.

El tenor Buzzi los acompañó dignamente. Este simpático artista trabaja con inteligencia y con pasion. El público que lo sabe y lo comprende, debe pues aplaudir como se merece á Buzzi, so pena de pasar por poco inteligente ó por ingrato.

—Esta noche se dá *Lucia*, la obra gefe del inmortal Donizetti.

—Las vidrieras del kiosco de Cipriano Martinez, ostentan la preciosa novela americana *María* por Jorje Isaac, recientemente reimpresa en Buenos Aires con un prólogo del esclarecido escritor D. José Manuel Estrada.

Pocas novelas hay morales, interesantes y bien escritas como la indicada, cuya difusion en el hogar doméstico es deseable por los que aman la literatura que divierte educa y mejora.

Delta

Los gritos políticos en Francia—Con motivo de la agitacion producida por los discursos de M. Gambetta, el *Moniteur* dice que en ochenta y cinco años se han dado en Francia los gritos siguientes en tumultos, manifestaciones y asonadas:

En 1788, ¡viva el rey! ¡vivan los nobles y el clero! En 1789, ¡abajo los nobles! abajo la Bastilla! vivan los Estados generales! En 1790, ¡abajo los Estados generales! vivan Necker y Mirabeau! viva Orleans y el clero! En 1791, ¡abajo los nobles! abajo los sacerdotes! abajo Necker! ¡vivan Bailly y Lafayette! viva el rey constitucional! En 1792, ¡abajo el rey, y su veto! ¡abajo Lafayette! abajo Bailly y la Constitucion del 91! En la primera mitad de 1793, ¡abajo Luis Capeto! abajo la monarquía y la Constitucion de 92! abajo Brissot y Demourriez! ¡viva la República! viva la igualdad, la libertad y la fraternidad! vivan los girondinos! En la segunda mitad de 93, ¡abajo los nobles, los ricos y los sacerdotes! ¡vivan los jacobinos! viva Robespierre! viva Marat, el amigo del pueblo! viva el terror!

Desde 1794 á 1795, ¡abajo los girondinos! viva la guillotina! abajo el terror y los verdugos! abajo Robespierre!

Desde 1795 á 1799, ¡viva el Directorio! viva Barras! viva Bonaparte! vivan los Quinientos! ¡abajo el Directorio! vivan los cónsules! viva el primer cónsul!

Desde 1799 á 1808, ¡abajo los cónsules! abajo la República! viva el emperador Napoleon! viva la guerra! viva la Legion de honor! viva la corte! viva la emperatriz Josefina!

Desde 1809 á 1813, ¡abajo el Papa! abajo Josefina! viva María Luisa! viva el rey de Roma! abajo Napoleon, el opresor, el tirano! abajo el Senado y las águilas ¡viva el rey legítimo! vivan los aliados!

En 1815 (1.º de marzo), ¡abajo los aliados! abajo los Borbones y los legitimistas! viva Napoleon! En 1815 (1.º de junio), ¡abajo el usurpador corso! abajo el ejército! abajo los traidores Ney y Lavalette! viva el rey Luis el Deseado!

Desde 1816 á 1836, ¡abajo los ultras! viva Decazes! abajo Decazes! viva Valette! viva Angulema y Carlos X! abajo Polignac y los decretos! abajo Carlos X y los Borbones! viva Luis Felipe, el rey ciudadano! En 1848, ¡abajo Luis Felipe! abajo el conde de Paris! viva Lamartine! En 1849, ¡abajo Lamartine! viva el presidente! abajo la libertad de la prensa y los clubs! viva el órden á toda costa!

Tesorería General—Esta oficina empezará á pagar los presupuestos de las listas civil y militar correspondientes al mes de Octubre próximo pasado, el dia 9 del corriente.—Montevideo, Noviembre 7 de 1872.—*Julian Susvicla.*

Mortalidad—Dia 7: Clara Bau, oriental, 7 dias; Regina S. de Nogueira, oriental, 42 años, viuda; María A. de Roque, española, 30 años, casada; Angela Rosa, oriental, 3 años.

[illegible]

mia de Francia—Dirijirse calle del Cerro núm. 143, en los altos, ó calle Yerbal 29, de 9 á 12 de la mañana.

jot—perm.

El Dr. D. Julio Ramirez—Ofrece sus servicios de abogado y acepta poderes sobre asuntos judiciales.

Calle 18 de Julio No. 106. s.26

Pianos—Acaban de recibirse 15 pianos de los fabricantes Pleyel y Everhard. Los interesados podrán elegir á su gusto. Todos estos instrumentos son de primera clase, á cuerdas oblicuas y llevando certificados de garantía. Precios muy equitativos como hasta el presente no se han obtenido: desde 300 á 600 pesos. Dirigirse á la casa de Victor Miralles, calle de Sarandí, frente al Correo.

Pianos—En la muy acreditada y conocida casa de German Loechner calle Zavala N.º 99. Pleyel (*legítimos*) los sencillos ₰ 340. Primera clase con escultura hermosa ₰ 570. Herz ₰ 380. Pianos de fierro construccion especial para este clima, así que la temperatura no los influye nada.

Todos los pianos son garantidos para muchos años. Por muchos que recibí y voy á recibir pronto, puedo venderlos á tal precio sumamente bajo.

Farmacéutico—Para la ciudad ó campaña se ofrece uno jóven que habla frances, ingles y aleman, con su diploma correspondiente: ocurrir calle Ituzaingo número 151. o 25—perm

Empresa del Teatro Solis—La Comision Directiva llama á propuestas para pintar un telon de boca y juego de bambalinas correspondientes para el espresado teatro, en la inteligencia que el proponente deberá presentar una muestra de la tela que quiere emplear, así como un dibujo de dicho telon. Las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 11 de Noviembre próximo á las 3 de la tarde y la Comision admitirá una de las propuestas ó anulará el concurso si lo considera conveniente á los intereses de la empresa.—Montevideo, Octubre 18 de 1872. o20-18p.

Sueldos—Se compran de todas Reparticiones, Civiles y Militares con poco descuento. Calle Misiones núm 163. o16-1mes

24 Mercado Viejo—SUCURSAL DE LA GRAN ESPOSICION UNIVERSAL—Los pianos que ha recibido esta casa son magníficos, á toda prueba y con todas las garantías, tanto los de fierro cuerdas cruzadas que se venden al ínfimo precio de 400 ₰, como los de otros varios afamados autores que comparativamente, se venden lo mismo. El surtido de muebles que continuamente tiene, es tan variado y tan sumamente barato que los que entran con ó sin gana, tienen que comprar; y en efecto debe ser así puesto que esta casa tiene comisiones á mas no poder y de un punto á otro de la capital, todo el mundo manda sus muebles, y alhajas á vender particularmente ó á rematar allí. Porque lo hacen? se preguntará. Porque esta casa adelanta dinero á todos los que precisen sobre los efectos que se llevan á vender, y el adelanto es aproximativamente el del valor de los efectos que les llevan á comision. Esta casa no cobra interés sobre el dinero adelantado, y se contenta con una mínima comision, sobre la venta total de lo vendido En breves dias realiza la venta de cualquier mueblaje que le confíen á vender, y si los dueños quieren ausentarse del país y vender y no rematar sus muebles esta casa los compra.

En fin esta sucursal facilita tanto que no se puede á menos de no realizar negocios con ella, así es esplicado el enigma de las grandes comisiones de ventas y compras de muebles que ella tiene.

Sin demora entonces, ocurrir allí para comprar, para vender, y para depositar sus muebles, con toda la confianza y utilidad, mercado viejo núm. 94. n 3-5p.

Doctor J. Testasecca—Médico-Cirujano, Especialista de *Gynecologia*, (enfermedades de las mugeres) y de *Laryngoscopia*, (enfermedades de la Garganta.) Consultas en su casa de las 12 á 3 de la tarde.—Calle Buenos Aires 228. n 5-1m.

[illegible]

y ferretería, á Louton hnos y Cª 3 cajones y drogas, á Lassere Brisson y Labaare 20 cajones perfumería, á E Fermepin 2 cjs sal; 28 id papel de imprenta, 7 id ácidos y éteres.

Liverpool el 13 de Octubre, con escala en Burdeos, Coruña, Lisboa y Rio Janeiro, el 3 del corriente, vapor inglés «Araucanía,» de 2500 tons capitan W. H. Bax, con 452 pajs, á Yarrow Hett y Cª, con — á Jacobsen y Sodersten 1 bulto impresos, á W. Taylor 1 cj muestras, á F. Duguid y Cª 1 id id, á S. Bixen 2 cajs alhajas, á A. Carasalle 1 id id, á Durand y Sprenger 100 cajs papas, á Ayestaran 2 cajs meros.

Burdeos el 16 de setiembre barca francesa «Alice,» de 297 tons capitan Girandeu, con 14 de trip: á Lumb hnos. y Cª con 80 bordalesas vino, 2 barriles idem, 200 barricas azúcar, 1 cj muestras, á Wedekind Fehr y Cª 25 bordalesas vino, á M. Carrera y Cª 16 cajones fósforos, á Z. Fair y Cª 60 cajones coñac, 10 bordalesas vino, 130 cajones id; á Dupuy y Jauge 90 bordalesas vino, 25 bries id; á la órden 100 cajs ajenjo, 200 bords vino á L. Duplessis 60 cajs sardinas, á M. Petit Galli y ca. 33 cajs vidrios, á H. Dufrechou 100 cjs coñac, á J. Dellazoppa, 30 cjs sardinas, 650 bultos cabe blanco, á Galli y Cª 3 cajones espejos, 30 barriles ocre, 2 cjs goma, 1 bulto muestra, á C. Fourniene 50 bor, dalesas vino, á Le-Hir Barnett y ca. 80 bords vino, á Birabeu Derqui y ca. 50 bords. vino, á J. A. Guiliani y ca. 12 cjs. tinta, 23 cjs porcelana, á Trabucatti y ca. 6 cjs varnis, 1 barril pintura, 3 bords. vino, á C. Gare 100 cjs coñac, 140 bords. vino, 20 barls vinagre, á Courras Stewart y ca. 43 canastos champagne, 20 barriles vinagre, 100 cjs ajenjo, á Luis Bonomi 4 barls pintura, 24 bts. guadañas, 11 id mangos para id, á J. Lafond 1 cj meros., á J. M. Cibils 1 cj sulfuro de carbon, á Roch Cazeaux hnos. 100 bordalesas vino, 18 barriles id, 100 cajones id; 20 barriles vinagre, 80 cjs coñac, 40 cjs ciruelas, 10 cjs frutas, 10 cjs mostaza, 4 fdos tapones, 10 cjs champagne. 102 cjs licores, á Farini hijo y Gonzalez 12 bords. vino, 6 medias id, 50 cjs rom, 20 cjs conservas, 1 cj cristales, á J. Bereteche 100 bords vino.

Burdeos el 15 de setiembre, fragata francesa «Volney,» de 593 tons, cap David, con 18 de tripulacion, á Lecesne Busch y Ca. con 570 bords vino, 200 ejs líquidos, 50 cjs kirch, á H. Dufrechou 100 bords vino, 20 barriles coñac, 140 cjs biter, á la órden 31 cjs conservas, 50 cjs coñac, 508 bords vino, á P. Rubichon, á Junca Sampeirac Heron 2 bles coñac, 3 bords vino, 12 cjs id, 1 barril vinagre, 2 cjs vino blanco, 6 cjs licores, 1 id conservas, 1 id tomates, 12 id aceite, 3 id muebles, á L. Dourneau hijo 44 bords vino, á M. y Malcorra 10 cjs sardinas, á Trabucatti y ca 3 cjs cuadros dorados, 2 cjs barniz, á Dauber hnos. 100 cajs sardinas, á Nogues hijo 5 bls fierro, á J. Dellazoppa 4 canastos cepillos, á B. Derqui y ca 100 bords vino, 100 cajs id, á Jaquetti y ca 3 cjs espejos, á L. B. y Labaure 100 cjs mostaza, á O. Triay 15 cajs sardinas, á A. Debernardi 100 cjs coñac, á A. Rabé 9 bords vino, á C. Stewart y ca 15 cjs aceite, 200 cajs ajenjo, á V. Jacod 200 cajs coñac, 6 cjs licores, á A. Cibils y ca 100 bords vino, á E. y Grané 230 bultos papel, á F. hijo y Gonzalez 90 bords vino, á A. Puech 2 cajones paños, 1 fdo id, á Dupuy y Jauje 157 bds vino, á Etchepare y Degens 20 bds vino, 50 cjs coñac, á J. Lataillade 15 cjs vidrios, 1 brl vinagre, 2 fds tapones, á J. Bereteche 50 bds vino, á L. Regert 30 bris coñac, 20 cjs chicoria, á M. Petit Galli y ca, 86 bds vino, 1155 cajs id, 13 cjs cristales, 24 cjs vino blanco, 632 cjs líquidos, 135 bts pitos de fumar, 1 cj aceite, 3 cjs calzado, 10 id licores.

Pernambuco el 15 de Setiembre, berg bras. «Felix Americano», de 291 tnds, cap Antonio M. de Silva con 12 de trip, á Conceiçao y ca, con 1450 barricas y 300 medias id azúcar.

Paranaguá el 21 del ppdo., bgtin. aleman «Diant,» de 276 tons., cap. J. Peters con 11 de trip. á F. Vera con 539 vigas, 54 tablas, 84 docenas ripias, 54 1|2 id. varas, 307 id. estacas, 3000 rajas leña.

Barcelona el 8 de Octubre, bgtin. español «Vilazar,» de 202 tons. cap. Vicente Vila, con 13 de trip., á Tremoleras hnos. con 100 pps., 20 medias y 125 ctlas.

[illegible]

Ruano y Gomensoro

¡¡VALIOSOS TERRENOS!!—8 SOLARES CON CALLES DEL CERRO Y CÁMARAS, ... Y BUENOS AIRES, TERRENOS CONOCIDOS DEL ESTADO"—POR ÓRDEN DEL SUPERIOR ... MAS ALTO PRECIO.

CALLE DE LAS CÁMARAS		
34.30	F	Area 485 m.
33.80	E	Area 305 m. 367
33	D	Area 492 m. 582
31.20		

Por el mismo

Juan Robles

SECCION COMERCIAL

POSITIVISMO

TELÉGRAFO MARÍTIMO

CAMPO NEUTRAL

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA

Lucía de Lammermoor

REMATES

J. G. Previtali

Serafin Salgado

Sosa Diaz y Valdes

AVISOS Y ANUNCIOS

Nicolás Chapore

Héctor Ansoátegui

J. de Souza y Cª

Tezanos, Lopez y Cª

Juan Álvaro y Cª

Reyes Guido y Cª

Joaquin Solé

Madero Perdriel y Cª

B. Lusardo

F. A. Susini y Cª

Lois y Franco

Gard, Medrano y Cª

Rossell y Cª

Romaña y Cª

Juan Balda

Edicto · **A los molineros** · **Al Comercio** · **Cocinero** · **Armazon** · **Judicial** · **Ama de leche** · **Almanaques** · **Mucamas** · **Se vende** · **Préstamos** · **8,000 fanegas** · **El Procurador** · **Santa Lucía** · **Se alquila** · **Profesor de francés** · **Julio Bouton** · **Afinador de pianos** · **10,000 pesos!!** · **Muebles**

ENRIQUE REVILLA

KIOSKO

LA PAZ

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Descuentos

SE VENDE la oficina GUIA DE LA CAPITAL

Aprendices cigarreros

Comptoir de la Réunion

FRAGATA FRANCESA St. ADRESSE

LECCIONES DE FRANCÉS

OJO!! Relojería Milanesa

FOTOGRAFÍA

AL PÚBLICO

DILIGENCIAS PARA LA COLONIA

Mensagerías Orientales

COMPAÑÍA DEL GAS

Casa de Campo

BAÑOS - BAÑOS DEL TEMPLO

SEVERIANO TORRES BALANCEADOR PÚBLICO

El remate de las 1225 VARAS DE TERRENO — DOMINGO 10 DEL CORRIENTE

1873

Las canas se restauran

Escritorio de préstamos

Banco Comercial

Avisamos al público — AGUA DE SODA Y LIMONADA GASEOSA — W. CRANWELL Y Cª

Industria Nacional

Banco comercial

EL DOCTOR D. Juan A. Calcinardi

HOJALATERÍA — Hornería Europea

AL COMERCIO

SE VENDE

Cristales de muselina — PORCELANAS PARA IDEM

PEDRO PHUS

CARBON

LETRAS

CALLE 25 DE MAYO — LIBRERIA 232 LASTARRIA — CALLE 25 DE MAYO

Gran surtido de librería y papelería en general — PARA LOS ESCRITORIOS Y CASAS DE COMERCIO

ROPERÍA Y SASTRERÍA DEL ROMANO

500 pesos

PIANOS

Cura garantida — Diarreas, despeño y disentería

GUIPÚZCOA VIZCAYA, ALAVA Y NAVARRA

Se dan letras sobre dichos puntos por cualquier cantidad, en casa de los Sres. Lasala hermanos y sobrinos, calle del Rincon, 111.

4 reales vara — CERCOS MECÁNICOS

BERSON

INSTITUTO SANITARIO DE D. FCO. HARTIG

Sirop du Dr. FORGET

VOLANTAS

172 — Cerrito — 172

MAQUINAS SINGER

MANUAL

FOTOGRAFIA DE FLEURQUIN Y DANZ — CALLE DEL RINCON, NUM. 55

CÓPIAS EN EL ESTUDIO FOTOGRÁFICO DE Chute y Brooks — CALLE 25 DE MAYO, 278

FOTOGRAFIA BATE Y Cª

Bate y Cª

TÓNICO ANALÉPTICO RECONSTITUYENTE — VINO DEL DOCTOR JOHANNO DE PARIS

Banco Navia y Cª

COMPAÑÍA BAROMÉTRICA DE LIMPIEZA

Ferro-carril Central del Uruguay

SOCIEDAD Crédito Hipotecario

Banco Oriental

Florencio Madero

BANCO Herrera, Eastman y C.

HELADOS

Corralon de madera

ESTADO DE LA ADMINISTRACION DEL TEATRO SOLIS

MAQUINAS DE COSER SINGER SE VENDEN

OVEJAS FINAS EN VENTA

VINOS GENEROSOS — Amontillado, Jerez, Manzanilla, Pedro Gimenez, Moscatel, Pajarete, Valdepeñas

Sal, á bordo

AL COMERCIO

GRAN NOVEDAD

ESCRIBANÍA DE CONTRATOS PÚBLICOS

Ricardo Lacueva

SALADERO

VAPOR NACIONAL CHARRUA 2.º

AGENCIA DE LA NUEVA COMPAÑÍA SALTEÑA

Carrera entre Buenos Aires y puertos de Uruguay hasta el Salto

LETRAS SOBRE ESPAÑA Y PORTUGAL

Société Générale de Transports Maritimes à vapeur — POITOU

HULE PARA PISO

P. S. N. C. — PACIFIC STEAM Navigation Company — Liverpool y Valparaiso

Ferro-carril Central del Uruguay — Aviso

EL DOCTOR DON LUIS MAGNANINI

CIGARREROS DE HOJA

AVISOS MARÍTIMOS

Para Liverpool — PATAGONIA — CORDILLERA — Para el Pacífico — ARAUCANIA — CUZCO

Para Asuncion y escalas — GUARANÍ

Messageries Maritimes de France — GAMBIE — NIGER

Paloma de Cantabria — SISARGA

COMPAÑÍA DE NAVEGACION Á VAPOR ITALO-PLATENSE — PAMPA

MÁQUINAS DE VAPOR

VERTICALES

LAS MEJORES QUE HAN LLEGADO de

HERMAN LACHAPELLE

Garantidas por 10 años

Desde 1 á 5 caballos. En estas máquinas se consigue una economía de 25 p %. por el nuevo sistema de calderas construidos con chapas de acero y munidas de calentador de agua á 80 grados.
Se aplican con facilidad á toda clase de industrias.

Tornos para fierro, bronce y madera.

Máquinas para tapar botellas.

Cuñas mecánicas y llaves para imprenta.

235 — CALLE 25 DE AGOSTO — 235

HIRASSARD

o8-1mes

Colchon elástico BERSON

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO

Superior á todo lo conocido; es confortable, sólido, simple, de un manejo fácil y de un precio acomodado. En su fabricacion no entra mas que fierro y alambre, lo que impide pueda ser refugio á los insectos.
El colchon Berson ha sido premiado varias veces y aprobado por la Academia de Medicina de Francia.

7—Calle del Uruguay—7

s.1.º-perm

LIQUIDACION

EN EL

Gran baratillo de calzado

POR MAYOR Y MENOR

180—18 de Julio—180

Se realizan todas las existencias de calzado con una rebaja considerable mediante á que esta casa acaba de recibir la primera remesa para la próxima estacion. Esta consiste en un variado surtido de botines y botitas última novedad que las señoras y señoritas podrán juzgar.
Para caballeros tambien se ha recibido un surtido general de botines con elásticos, no solo para diario sino lo mas elegante en fantasía. Para niños y niñas diversas clases y gustos.
A los negociantes y mercachifles de campaña.
Les avisamos que recien se ha construido un surtido general de botas cortas, id granaderas y napoleonas y de baqueta blancas y negras, claveteadas, lisas, con hebillas, ó con botones; zapatillas de cueros de carpincho y de becerro negras, con taco y sin taco. Para señoras zapatos de becerro, de charol y de marroquin. Para niños de igual clase; y otros muchos artículos propios para la campaña.

ag 21-perm.

Pueblo la Paz

Estacion Independencia, costa del Arroyo de las Piedras, Departamento de Canelones á 3 leguas de Montevideo, se venden solares, de 12 y 1½ varas de frente por 50 de fondo á 100$ el solar.
Para tratar, calle de la Colonia Nº. 234.

o.26-1mes. Ramon Alvarez.

Gran Tónico Americano

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Ha sido aprobado por la Junta de Higiene y el Cuerpo Médico y Farmacéutico de la Capital

EL GRAN

TÓNICO AMERICANO

COMPUESTO Y FABRICADO POR

VICENTE BRIVIO

CALLE MALDONADO, N. 85

En el *Canardical Magazine* reputadísimo periódico de *Merlopolis*, entrega de Abril último, se lee: *Vicente Brivio!* — ¿Conoceis este nombre? No? Pues bien: aprendedlo bien y enseñadlo á vuestros hijos, como el de un gran y verdadero bienhechor de la humanidad. Este distinguido inventor ha compuesto un tónico que *es el verdadero regulador del estómago, el mejor médico del siglo* por cuanto previene é imposibilita toda *indigestion, jaqueca, gastricismos* y *dispepsias*.
La facultad Médico-Farmacéutico de esta ilustrada capital, va á proponer al Superior Gobierno la prescripcion obligatoria en todos los establecimientos públicos, en los hospitales, colegios y cuarteles, del Gran Tónico Americano de Vicente Brivio.
Este licor, tanto el dulce como el amargo, es agradable en el *té, café, soda, agua, vino* y *mate*. Se vende en los cafés, confiterías y almacenes de la ciudad y suburbios.
A los enfermos pobres se les regala en la fábrica calle Maldonado n.º 85.
Felicitamos á este Sr. por su bello y sobre todo, salutífero invento.
El inventor agradece tan lisongeros conceptos, y recuerda al público montevideano, que el Gran Tónico Americano se espende, dulce ó amargo, al gusto de los consumidores, que lo son todos los que apreciaren su propia salud.

jn. 4-perm.

COÑAC CELEBRE

DE

JAMES Hennessy y C.ª

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

EL DE MAS VENTA EN EL MUNDO

CALIDADES

*, **, *** estrellas y V.O. (muy viejo)

RECIBIDO MENSUALMENTE

ÚNICOS AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA

JORGE BROWNELL Y C.

CALLE RINCON, 63

o19-1mes

EN ESTA IMPRENTA

SE VENDE

PAPEL DEL FORMATO DEL «SIGLO».
IDEM DE OFICIO.
IDEM DE CARTAS.
TINTA PARA IMPRIMIR.
POTASA.

Serafin Salgado

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Participa al comercio y á sus relaciones en particular, que ha cambiado su antiguo domicilio de la calle Cerro-Largo núm. 444 (altos), á la de Convencion, 232 y 234, esquina Maldonado.

o10-perm

Colejio moderno

DIRECTOR

H. CHAUDET

ITUZAINGO, 180

o25-1mes

POR PRECIOS

ESTA CASA NO DEJA DE VENDER

MAQUINAS DE SINGER

AGUJAS, ACEITE, SEDAS

Y DEMAS UTILES QUE PERTENECEN AL RAMO.

GRAN REBAJA

POR MAYOR

LA INDUSTRIAL

NÚM. 89 — CALLE DEL 18 DE JULIO — NÚM. 91

s26-perm

COMPAÑIA NACIONAL

DE

LIMPIEZA PÚBLICA Á VAPOR

Privilegiada por el Superior Gobierno de la República

SERVICIO DE DIA Y DE NOCHE SIN OLOR Y SIN RUIDO

La compañía tiene el honor de ofrecer al respetable público desde el lúnes 30 del corriente su establecimiento de limpieza, situado en la calle del Ibicui número 347, la cual hará servicio de dia y de noche, teniendo un personal y máquinas completo pronto para atender á los pedidos que tengan á bien confiarle, pudiendo dirijir los pedidos al mismo establecimiento ó á las sucursales siguientes:
Villalba y Trianon, calle de las Piedras esquina á la de Zavala, Agencia.
Joaquin Solé, plaza Matriz, esquina de Rincon y Cámaras.
Palau y Garriga, calle del Cerro-Largo núm. 135 A, carpintería.
Pantaleon Mendez, Ciudadela 170.
Cordon, José Oriol Solé, Parque 39.
Union, Calle del 18 de Julio núm. 335 y 337. Fonda Española.
Aguada, D. Pablo Rochetti, Calle de la Agraciada núm. 236, Botica.
Paso del Molino, Sr. Mata.
N. B. La sociedad tiene prontos dos carros que harán el servicio diario para recojer las aguas sucias: las personas que deseen que les sean recogidas las aguas, podrán dejar aviso en las misma sucursales, ó bien llamar á los peones que no dejarán de atender al público.

PRECIOS MODICOS

o26-1mes

ZUGARRAMURDI Y C.ª

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE ZAVALA, NÚM. 91 — ESQUINA 25 DE MAYO

Con muchos años de esperiencia práctica, poseen y practican todos los últimos adelantes de la profesion y ofrecen sus servicios á todos los que necesiten de OPERACIONES DE 1ª CLASE.
Entre otras novedades tienen un nuevo material para chapas de dentaduras que es superior al ya conocido cauchut vulcanizado,—el cual reune sobre éste la superioridad de ser menos pesado, mas fuerte y delgado.
Con este nuevo material se hace una dentadura que en belleza, natural apariencia y demas usos generales nada deja que desear.
Tambien se construyen dentaduras con chapas de cauchuc y oro—sin necesidad de la extraccion de las raíces.
Se emploman dientes con oro y amalgamas de varias clases.
Extraen dientes sin dolor con el gas protóxido de azoe.
Horas de oficina desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.—Los domingos hasta las 12.

J.8-p.

ASMA — OPRESION — TOZ TENAZ

ACEITE DE HOGG

CURACIONES.

PLUS DE COPAHU — DEPURATIF DU SANG

Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.

Vin de Bugeaud

TONI-NUTRITIF

au Quinquina et au Cacao combinés

ATENCION

LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

GERMAN ENGEL Y C.ª

CALLE SARANDÍ, 142, ENTRE ZAVALA Y MISIONES

Tenemos el honor de anunciar al público y á nuestros favorecedores en particular, que se liquidarán todas las existencias de dicho establecimiento, consistiendo en un gran surtido de muebles muy ricos, tambien sencillos; se venderán todos á precios muy equitativos.

o.31-1mes.

¡¡¡CUENTAS DEL JAPON!!!

Cuentas del Japon — JUNCAL 133

PROPIAS

PARA COLLARES Y PULSERAS

LAS PRIMERAS

QUE SE INTRODUCEN EN MONTEVIDEO

Se hallan en venta en la renombrada

TIENDA DE ARMIDA

CALLE DE JUNCAL

133

o15-1mes-3p. por sem

¡Ojo! A las novedades En la calle Solis, núm. 24, se esperan por momentos. ¡Vendi y vereis!

a18-perm

Edicto. Por el presente y de mandato del Señor Alcalde Ordinario de la Capital, D. Eulogio de los Reyes, y á los efectos dispuestos en el art. 937 del Código Civil se hace saber al público que ante su Juzgado se halla abierta la Testamentaría de D. Mateo García de Zúñiga, y que se fija quince dias de esta publicacion á los que se consideren con derechos á deducirlos dentro del precitado término.—Montevideo, Octubre 23 de 1872.—*Pedro de Latorre*, Escribano público.

o.-26-15 p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan Cárlos Blanco, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado al alzado D. Francisco Sangenis, del comercio de Paysandú, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el síndico nombrado D. Lucio Piñeyro, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Octubre 28 de 1872.—*Felix de Lizarza*, escribano público y de Comercio.

o31-15p.

El Sr. Monestier escultor, tiene su taller en la plaza Independencia número 52, en el cual se hace toda clase de adornos para cielos rasos, decoraciones para fachadas de edificios, estátuas, macetas de tierra romana para jardines y todo lo concerniente al ramo.

o. 29-1 mes

Hojalatería Se vende una en la calle de la Agraciada núm. 209: está muy acreditada. Se vende porque su dueño tiene que retirarse á Europa. Se le hará un buen trato al comprador.

o. 29-15 p.

Se vende El acreditado café y restaurant Cavour, con todas sus existencias, garantiendo que su buen servicio lo ha acreditado con sus favorecedores. Para tratar verse con el propietario en la misma casa, á cualquier hora del dia.

o.31-8p.

Se alquilan Dos piezas con muebles con toda comodidad en casa de familia, Cámaras 136, entre Buenos Aires y Sarandí.

n.5-6p.

Una señora sola desea encontrar para cuidar una casa de familia que tenga que ausentarse en el verano ó por mas tiempo: dará buenos informes: dirijirse calle Soriano núm. 86.

n 5-4 p.

Emplazamiento Juzgado de Paz de la 7.ª Seccion.—Distrito del Cordon Noviembre 4 de 1872—Por el presente se cita llama y emplaza á D. Jose M. Ibañes para que por sí ó por apoderado instruido y espensado comparezca en el término de diez dias en la oficina de este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue D. Blas Montes como apoderado de D. Juan Molfino bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en su rebeldía.—*Fernando B. Plá.*

n6-3p.

Oficial fotógrafo Se ofrece uno que conoce bien su oficio, quien lo precise ocurra á la calle de la Colonia núm. 418 á todas horas del dia.

n6-3p.

Ojo ojo ojo En la calle Soriano, núm. 43, ó en la calle Mercedes 147, se encargan de toda clase de composturas de muebles á domicilio, se lustran, se tapizan, y se ponen asientos de esterilla, y se encargan de componer máquinas de coser, y de enseñar á coser; á un precio muy módico.

n6-15p.

Dependiente Se precisa uno inteligente en el ramo de almacen de menudeo, de 14 á 16 años y con garantía de su conducta.—Colonia núm. 395

n6-3p

Mucamo Se precisa uno en la calle Cerrito num. 213 adonde estará el interesado desde medio dia hasta las 2 de la tarde.

n. 7-3 p.

Cocinera Ó COCINERO—Se necesita en la calle Aizaibar, 27 altos. Es inútil presentarse sino sabe perfectamente su obligacion.

n. 7-3p.

Se ofrece un hombre formal, con buenos informes, que puede dar garantías de su conducta, para portero de cualquier oficina, ó para el cuidado de casa particular ó para mucamo. En esta imprenta darán razon.

n7-3p

Se vende una casa, sita en la calle de la Reconquista núm. 54: el que se interese por ella encontrará con quien tratar en la calle de Santa Teresa, núm. 144.

n7-4p

Quintero italiano Se precisa uno para el cuidado de una quinta; será preferido un matrimonio. Es inútil que se presente si no tiene recomendaciones.—Calle Cerrito, núm. 40, darán razon.

n7-6p

Medio oficial confitero se precisa uno la persona que se interese ocurra calle Queguay núm. 4 que encontrará con quien tratar.

n7-4p

Colecturia General

AVISO

Montevideo Noviembre 6 de 1872.

Necesitando la caja Colectora tener un conocimiento exacto de los números de los títulos de 2ª y 3ª serie que existen en circulacion, se pide á los tenedores se sirvan presentarlos indefectiblemente dentro del término de ocho dias en la espresada Caja Colectora de esta Aduana para el fin indicado.

n.7-3p.

Dr. TURELL

Médico cirujano de la Facultad de Medicina de Barcelona ofrece sus servicios profesionales.
Consulta de doce á dos, en la calle Treinta y Tres núm. 172.

o19-1 ms.

Interesante

LIBRERIA DE EUROPA

159—CALLE DE ITUZAINGO—159

AL LADO DE LA IGLESIA MATRIZ

En esta Librería se acaban de recibir: un gran surtido de almanaques ilustrados franceses, libros de devocion y de enseñanza; diccionarios y artículos de escritorio, etc., etc.
Continúa esta casa con un gran depósito de velas de cera y de cigarros de la Habana y Bahía: surtido general de los de otras procedencias y de cigarrillos de papel—al por mayor y menudeo.
Tambien se venden billetes de lotería, pagándose los números premiados; bizcochos de Oriente, sellos postales franceses, haciéndose el franqueo para todos los paquetes.
Se escriben cartas en francés y castellano y se encarga de la colocacion de inmigrantes, y en general de toda clase de comisiones á precio equitativo.

Ultima hora

Almanaques de esta República para el entrante año de 1873.

o 23-perm. *Celestino Vigroux.*

DINERO

EN LA

Protectora Oriental

AGENCIA DE PRÉSTAMOS

86 — 25 MAYO — 86

Se proporciona dinero á las personas que lo soliciten un interés módico como ninguna otra casa dejando en garantía de las cantidades que tomen toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, mercaderías muebles, acciones y toda clase de fondos públicos
En la misma casa se compran liquidaciones del Estado, órdenes, recibos de la mesa pagadora, sueldos de viudas y empleados de Aduana.

perm.

Nueva Compañía Salteña

DE NAVEGACION Á VAPOR

Llámase á propuestas para el abastecimiento de carbon á todos los vapores de la Compañía durante el año 1873, bajo las bases que estarán de manifiesto en esta agencia.
Las propuestas deberán entregarse cerradas, antes del dia 27 de Noviembre, para ser remitidas al Salto á la aprobacion del Directorio de la Compañía.
Agencia Zavala 40—Montevideo, octubre 31 de 1872.

N. 1.º-20p-2.ª páj.

ADIVINADORA

DEL PRESENTE Y PORVENIR

Ocúrrase en la calle de Canelones, número 144 á toda hora del dia.

o29-1mes

A LOS

BARRAQUEROS

FLEJES y REMACHES

18—CALLE JUNCAL—18

n6-7p

Establecimiento termal

VICHY

(ALLIER) PROPIEDAD DEL ESTADO FRANCÉS

ADMINISTRACION, 22 BOUL.ᵈ MONTMARTRE, PARIS

Todos los dias del 1º de mayo al 1º de setiembre
Conciertos y música en el Casino. — Música en el Parque.—Gabinetes de lectura.—Salon reservado para las Señoras. — Salones de juego, de conversacion, y de billares. Todos los ferrocarriles conducen á Vichy.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY

Manantiales: Grande-Grille, enfermedades del hígado y del aparato biliario;—Hôpital, enfermedad del estómago;—Hauterive, afectos del estómago y del aparato urinario; — Célestins, gravela ó mal de piedra, enfermedades de la vegiga, etc.
(*Señalar bien el nombre del manantial*).
PASTILLAS DE VICHY, excelente digestivo, infalible contra las acedías y digestiones difíciles.
SALES PARA BAÑOS DE VICHY.—Para tomar baños en casa, para las personas que no pueden ir á Vichy.
* Los productos arriba indicados se encuentran en *Montevideo*: DONSECQ y Cᵉ; — W. CRANWELL y Cᵉ; — V. GARAICOECHEA; — A. DEMARCHI Hⁿᵒˢ y Cᵉ.

Se alquilan Dos hermosas casas de alto, una situada en la calle de Soriano núm. 43, compuesta de nueve piezas y demas accesorios, y otra situada en la calle del 18 de Julio núm. 364, compuesta de diez piezas y demás necesarios, con bomba al algibe y agua corriente, en ambas esquinas darán razon y el encargado de dichas casas en la Union calle del 18 de Julio núm. 226.

o.26-20p.

Judicial Por disposicion del Sr. Dr. D. Juan Cárlos Blanco, Juez Letrado de Comercio, cito, llamo y emplazo á todos los que se consideren con derecho á una letra girada por el Banco Comercial en catorce de Octubre del corriente año, al portador, por la cantidad de dos mil pesos oro, señalado con el núm. 1,409, para que se presenten en este Juzgado á deducirlo dentro del término de quince dias contados desde el de la fecha.—Montevideo, Octubre 24 de 1872.—*Felix de Lizarza*, Escribano público y de Comercio

o. 25-15 p.

Edicto Judicial De mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital, Ciudadano D. Eulogio de los Reyes, y en atencion á lo que dispone el Código Civil en su artículo 937 se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Juana Duran de Alarcon; para que en el termino de quince dias contados desde la publicacion del presente aviso, se presenten todos los que por cualquier título se consideren con derecho á dicha testamentaria—Montevideo Octubre 30 de 1872—*Martin Ximeno.*

n 1.º-6p.

Se vende La Carpintería y Herrería de Pedro Berdier sita en la calle 18 de Julio 420 para tratar en la misma.

n 1.º-6p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan C. Blanco hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Diaz Machado del comercio de esta plaza, deben presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos ante el síndico nombrado D. Luis Piñeyro dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Octubre 29 de 1872.—*Justino Gonzalez.*

o.31-15p.

La Popular Oriental Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, mercancías liquidaciones y cualquier objeto que represente valor, á un módico interés. Compra sueldos, recibos de la mesa pagadora, liquidaciones y toda clase de fondos públicos, al mejor precio de plaza. Tiene grandes sumas para emplear sobre hipotecas; tiene para vender propiedades perfectamente situadas, algunas de las cuales producen de interés hasta el 1½p%. Desempeña con la mayor actividad cualquier comision que se le confíe. Ocurrir á la calle Buenos Ayres, n. 259 (bajo los arcos de la pasiva)

o 30- 10 p.

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número.—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion.

j11-perm

Harmonio lo mismo como nuevo, se vende uno Rincon 70.

o30-15p

Debiendo ausentarme del pais para ir á Italia en el mes de Diciembre próximo, aviso á los que se consideren acreedores mios que se presenten en el término de 30 dias contados desde la fecha, en el Arroyo Seco, almacen de D. Juan Santiñaque, que vive cerca la estacion Bella-Vista, que serán atendidos; y si por casualidad me faltase dinero, tengo dos fincas de mi propiedad que podrán responder de la cantidad qué algunos pretenden que yo debo.—Arroyo Seco, Octubre 30 de 1872.—*Francisco Orton.*

o30-8p

Quíntero Se precisa uno que tenga buenas recomendaciones, hombre solo, para cuidar una quinta á inmediaciones de la Ciudad en la calle 25 de Agosto Nº. 133 darán razon.

o.31-8p.

Judicial D. Francisco Raucel prévio los requisitos legales ha sido autorizado para ejercer el cargo de Rematador público en todo el teritorio del Estado. Lo que hago saber al público de mandato del Sr. Juez L. de Comercio.—Montevideo Octubre 29 de 1872.—*Justino Gonzalez*, Escribano Público.

o.31-8p.

Judicial Po disposicion de D. Andrés Folle, Juez Comisario del concurso formado á don Juan Bautista Pereira y Diaz, se hace saber: que de conformidad al artículo 1701 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina actuaria, calle de Zavala, n. 128, el estado de grados y preferidos del referido concurso por el término de quince dias.—Montevideo, Octubre 16 de 1872.—*Justino Gonzalez*, escribano público.

o18-15p

Cuartos AMUEBLADOS—Se alquilan en la calle de Solis núm. 24: tambien se alquila una pieza grande proporcionada como para un café, con dos puertas á la calle.

o22-1mes

Tenedor de libros Se ofrece uno que pone á prueba su idoneidad por un mes. Para tratar, dirijirse calle Guaraní, 27, ó Cerrito 151, bajo las iniciales Y. P.

o22-1mes

En el Cordon A una cuadra de la estacion del Ferro-Carril del Este calle Constituyente, se alquila un espacioso local que puede utilizarse para las siguientes industrias: Fundicion, fábrica de carruajes, aserradero á vapor, Fideleria, cervecería, y Barraca. Para tratar casa de Migone.

o18-1mes

A los interesados que quieran comprar una rica mesa de billar con todos sus útiles correspondientes, el que se interese puede pasar á verla calle del Cerro, 160.

o. 6-1 mes.

Sirvienta Se precisa una que sepa planchar y con buenas recomendaciones en la calle del Juncal n. 65 altos

n 7-3 p

Edicto A los efectos que determina el artículo 937 del Código Civil, y de mandato del señor Alcalde Ordinario se hace saber á quien corresponda que ante el Juzgado Ordinario de la Capital, se ha abierto el juicio de testamentaría de Doña Bibiana de Leon, y que tienen quince dias contados desde esta publicacion los que por cualquier título se consideren con derecho á ella.—Montevideo, Noviembre 6 de 1872.—*Martin Ximeno*, Escribano Público.

n.7-15p.

Al comercio Yo el abajo firmado llamo á todos los que tengan cuentas conmigo á presentarlas con plazo de 15 dias á contar desde la fecha, pasado el plazo indicado no se oirá reclamacion de ninguna especie, se presentarán en la calle del 18 de Julio n. 390 y 392—Montevideo Noviembre 5 de 1872—*Cesar Rizoll*

n 7-6 p

Embargo Juzgado de Paz de la 6.ª Secion—Por disposicion de este Juzgado y á solicitud de D. José Amebaz, se trabó embargo en una finca sita en la calle Cerro Largo entre Ejido y Olimar, lindando por el Norte con la misma calle Cerro Largo, Oeste Sres. Pobes y Ca., Este D. Juan Mouse ignorandose el lindero del Sur, de propiedad de D. Leandro Barreto, para cubrir cantidad de pesos que le adeuda, y como no ha exhibido los títulos que le fueron requeridos para hacer en ellos la anotacion respectiva, se hace público por medio del presente de conformidad á lo dispuesto en el art. 25 de la ley de procedimientos—Montevideo, Noviembre 4 de 1872—*Justo Viera.*

n7-3p.

Dependiente Se ofrece uno para tienda que sea en la plaza es práctico en el ramo. El que necesite puede ocurrir calle 25 de Mayo 242 casa de los señores Elguera y Muentes. Tiene quien lo garanta

n 7-6 p

Se vende UNA FONDA en el Paso del Molino frente á la estacion del trenvia, denominada "Fonda de la Estacion", para tratar ocurrase á la misma casa

n7-3p

Ama de leche Se ofrece una vasca francesa, con leche fresca para criar en casa de los interesados, Dayman 192.

n7-3p

Al público Se desea encontrar un sócio con algun interes en la fonda y café de toda España é Italia en la calle del Queguay núm. 68 para tratar: en la misma casa se dán porta-viandas á domicilio.

n7-3p

Dependiente Se precisa uno para almacen de menudeo calle Agraciada núm. 429. Es preciso que tenga buenas recomendaciones y que sea práctico en el ramo.

n7 3p

Al comercio Hay un jóven de 24 á 25 años de edad que está de dependiente en una casa de comercio al por menor; se ofrece para otra por mayor ó escritorio como auxiliar de Tenedor de Libros. El que se interese puede dejar en esta imprenta ó en la calle Colonia y Florida núms. 44 y 83 una tarjeta con las iniciales J. G.

n7-5p. 3ª páj.

Atencion Se vende, con accion á la llave, el bonito y elegante armazon de la calle de los Treinta y Tres núm. 70. Dicha casa paga poco alquiler; es propia para cualquier clase de negocio. Se vende por ausentarse su dueño del pais.—Para tratar ocurrir á la misma casa.

n. 7-8 p.

Emplazamiento Por el presente, se cita, llama y emplaza, á los herederos del finado Francisco Ferreira da Silva, natural de la provincia de Rio Grande do Sul, (Brasil) para que por sí ó por apoderado legalmente autorizado, comparezcan en la ciudad de Rio Grande en casa del comerciante Manuel Alves Pintos, para recibir la legítima, que dicho finado les dejó—Montevideo, Noviembre 6 de 1872.

n. 7-8p

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca para criar en casa de los interesados; Darán razon calle Mercedes n. 156 Almacen de san José.

n. 6-3p

Agencia de comisiones En esta hay dependientes, mozos, mucamos, cocineros, y gente de todo trabajo. El que se interese ocurra. En la misma se buscan colocaciones, para todo el que la solicita, y segun su profesion. Tambien se ocupan en corretaje, inquilinaje, cobranzas, dando en la casa garantías para el efecto.

n. 6-3p

Agricultura En la calle del 25 de Agosto 148 se toman peones, con buen salario, desde que sean entendidos en esos trabajos. Tambien se tomará un jardinero quintero, en el mismo caso y con la misma condicion, prefiriéndose un matrimonio en que la mujer sea cocinera.

n6-5p

Emplazamiento Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta Capital y su jurisdicion, se cita y emplaza á D. Lorenzo Casenave para que dentro de ocho dias, contados desde el de esta publicacion, comparezca por sí ó apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el pleito que le ha promovido D. Enrique Gros y Masar por cobro de alquileres, bajo apercibimiento que en su rebeldía se proveerá lo que por derecho haya lugar.—Montevideo Noviembre 5 de 1872.—*Martin Ximeno*,

n6-8p

Edicto Por disposicion del Sr. Alcalde Ordinario de esta Capital se cita á Da. Josefa Bonino de Lina, para que dentro del término de quince dias contados desde esta publicacion se presente ante su Juzgado por sí ó apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el pleito que le ha promovido D. Luis Sivori por cobro de pesos bajo apercibimiento. — Montevideo, Noviembre 5 de 1872—*Martin Ximeno*, Escribano público.

n6-3p

Al comercio Se avisa al comercio en general que todos los que tengan cuentas con la casa de menudeo sita en la calle Canelones núm. 85 perteneciente á D. Francisco Fernandez se sirvan presentarlas en la calle 25 de Agosto núm. 58 durante 3 dias desde la fecha.

n6-3p.

Casa Se vende una en la calle Dayman núm. 193 á las 3 cuadras de la calle 18 de Julio al Sud, con 3 piezas de buen material, compuesta de 10 varas de frente por 28 de fondo; para mas informes ocurrir en la misma casa.

n3-7p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Blanco, hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra D. Francisco Sangenis del comercio de Paysandú, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio. Y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido nombrado, so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones á los que lo efectuaren. Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, pues de lo contrario serán tenidos y reputados como ocultadores y cómplices en la quiebra—Montevideo, Octubre 28 de 1872.—*Feliz de Lizarza*, escribano público y de comercio.

o31-6p.

Judicial Juzgado Ordinario del Departamento.—Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Justo Silveira, ó á quien sus derechos represente, para que en el preciso plazo de noventa dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por apoderado, á contestar una demanda interpuesta por D. Arturo Lemoine y Ca. sobre cobro de cantidad de pesos; previniéndoles que á no efectuarlo se procederá conforme á derecho.—San Fructuoso, 18 Octubre de 1872.

o29-10p *C. C. Martinez.*

El Dr. Goes Habiendo llegado de su viaje á Europa, participa á sus amigos y clientes que continúa en el ejercicio de su profesion. — Especialidades: enfermedades de los niños y partos. Consultas de 11 á 1, en su casa, Zavala 148.

o. 29-12 p.

Miguel Jaume Retratista y Profesor de dibujo y pintura se ofrece para dar lecciones en colegios y casas particulares; tambien las dará en su casa, calle de Sarandí, N.º 69 de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

o23 un mes.

Se vende muy barato una hermosa máquina con bomba y demas accesorios para estraer el agua; el que se interese en ella puede pasar por la calle de Canelones, 30 para verla y tratar.

o13-20p

Parejas DE CABALLOS.—En la calle de Mercedes, núm. 53, se venden unas cuantas parejas de caballos cocheros, superiores, y á precio muy baratas; tambien se venden en la misma caballos muy mansos para tilburí.

[illegible]

CENTRAL-FIRE CARTRIDGE

ARMERIA Y CUCHILLERIA

25 DE MAYO, 213

Ventas por mayor y menor

Armas de todas clases francesas é inglesas, cartuchos para escopetas y revolvers de todas clases, espadas, cinturones, facones, etc.

n1º-perm

REMATE EN LAS PIEDRAS

En atencion á que los planos no han podido concluirse de imprimir y sobre todo, por hallarse hoy la poblacion ocupada de las elecciones, se suspende hasta el próximo Domingo 10 el remate anunciado de los terrenos del Sr. Conde.

n3-7p.

Nueva Compañía Salteña

DE NAVEGACION Á VAPOR.

Por el presente se hace saber á los señores accionistas de la Nueva Compañía Salteña de Navegacion á Vapor, que no habiendo podido efectuarse la Asamblea General el 20 del corriente, se invita por segunda vez á reunion de Asamblea General de accionistas para el 24 del de Noviembre próximo á las 2 de la tarde en esta ciudad y en el local que se señale, en conformidad á lo que determina el artículo 16 de los Estatutos, para dar cuenta de los motivos de la suspension del Gerente de la Compañía.

Salto, Octubre 27 de 1872.

El Secretario.

n.1º.-20p.

RELOJERIA

DEL CORREO

183 — CALLE SARANDÍ — 183

¡¡Gran baratillo en toda clase de composturas de relojes!!
Se limpia cualquier clase de reloj, por el ínfimo precio de 15 reales y se ponen vidrios á los de bolsillo por solo 2 reales.
Composturas garantidas por un año.

ag.19-perm

PIANOS

FRANCESES

Hay en venta tres pianos, recien llegados, pueden verse en la muebleria, calle del 18 de Julio al lado de núm. 156; para tratar en la misma muebleria ó calle de Cerro Largo número 30.

o 16-1mes

Administracion [illegible]neral

DE CORREOS

Siendo obligatorio el franqueo de la correspondencia para el interior y esterior de la República, se previene que las cartas que se echen á los Buzones sin el correspondiente franqueo serán detenidas en esta Administracion General.

El Administrador General

Tales Rucker.

Montevideo, Octubre 29 de 1872. o 30 15p.

VINOS FINOS

ESPAÑOLES

DE LA SEÑORA VIUDA DE PAUL, DE JEREZ.

Se hallan en venta calle del Uruguay núm. 84, cuyo establecimiento fué creado esclusivamente, para la espendicion de un variado é inmejorable surtido de esos vinos, que dicha señora importa de su propia cosecha. Precios relativamente acomodados, atendida la pureza de su condicion, indudablemente no conocida. Tambien se venden vinos tintos comunes de Valdepeñas á un precio satisfactorio.

c 30-1mes

ARSÉNE ISABELLE

PROFESOR DE IDIOMA FRANCÉS

150 — CALLE DEL SARANDÍ — 150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL, (en los idiomas francés y español) de GEOGRAFIA y COSMOGRAFIA.
Las lecciones de francés empiezan con ejercicios de conversacion por el sistema OLLENDORFF (método *Simonne*) y se completan gradualmente con la gramática francesa de Noel y Chapsal, los *Ejercicios franceses* de los mismos autores, el análisis gramatical, el análisis lógico, el estilo epistolar *familiar*, las lecturas escogidas é instructivas de *las aventuras de Telémaco*, por Fenelon (con traduccion verbal y escrita), *el Compendio de las lecciones francesas de literatura y de moral* por Noel y de la Place, *el Compendio de la Conquista de Méjico*, para la traduccion verbal y escrita del español francés etc.
PARA LOS DIAS y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y 10.

n5-15p.

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS Y FRANCESAS

Se aplican, se venden por mayor y menor, calle 18 de Julio, núm. 7, y se administran baños de vapor

o 14-perm.

GIROS SOBRE ITALIA

Giros Postales á domicilio hasta pagar á domicilio en todas las ciudades y pueblos de Italia—cualquier cantidad de dinero.
Calle Misiones núm. 40 esquina 25 de Agosto.

jl. 13-perm.

Banco de Lóndres

Y RIO DE LA PLATA

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	5 p. %	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	7	«
Id. id 6 id.	8	«
Id. á retirar con 30 dias de aviso	8	«

Montevideo, Noviembre 1º de 1872.

I. 1º-perm.

ENFERMEDADES

SECRETAS

Se curan con prontitud y sin el uso del mercurio.
Se vacuna todos los dias de 5 á 7, garantiendo buen resultado, con linfa ingles.

MÉDANOS, 71

o8-1mes

ADMINISTRACION GENERAL DE

ABASTO Y TABLADA

No introduciéndose á las reparticiones de Tabladas mas ganados á venta que los que presentan los justificativos en la forma dispuesta por la superioridad, y como pudiese resultar no ser suficientes algunas guias ó certificados presentados en la forma ordenada y no teniendo esta Administracion el importe de los antecedentes pedidos en distintas épocas de la nómina de los Sres. Encargados de espedir las guias en cada Departamento y de los Tenientes Alcaldes que autorizan los certificados de venta con conocimiento daría mas garantía á sus aceptaciones, el dirigirse del ramo que suscribe ruega á los Sres. negociantes de ganado y al público en general en bien de sus intereses, que antes de ponerlo en conocimiento cualquier antecedente que tuviesen de ganados de mala procedencia [illegible] á las reparticiones de Tabladas para presentando aquellos justificativos, para la averiguacion del hecho y aplicacion de las penas correspondientes.—Arroyo Seco, Octubre 29 de 1872.—[illegible]

n1-7p.

COMPAÑIA DEL GAS

COKE

DESDE EL 1.º DE NOVIEMBRE

$ 16 POR TONELADA

A DOMICILIO

o31-8p

A los Españoles

LETRAS

SOBRE TODO LOS PUEBLOS DE ESPAÑA

Se dan por cualquier cantidad en el escritorio de Busto Hermanos, calle de Zavala, n. 67.

f9-perm

FORTUNA

POR 50 PESOS

En el pueblo 25 de Agosto en la costa del arroyo de Santa Lucía paso de Juan Caso á una legua del pueblo de Santa Lucía donde está el gran puente de Fierro y la gran Estacion del Fero Carril C. del Uruguay que será centro del comercio de toda clase de frutos del pais y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno y por San José é Higueritas (Nueva Palmira) Se venden solares de 25 mts. de frente por 50 mts de fondo á 50 pesos el solar y á elejir por mapreció; para tratar en la Agencia calle del Rincon núm. 17 de 12 1½ á 2 de la tarde, en la calle Colonia 234 de 7 á 9 de la mañana y de 5 á 6 de la tarde y en el pueblo de Santa Lucía en el Hotel de Lallosa darán razon, donde se les proporcionará un carruaje gratis para conduccion hasta dicho pueblo á los que quieran ser propietarios por tan poco dinero.

Ramon Alvarez.

o 25-1 mes.

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y C.ª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

Consuncion y Empobrecimiento de la sangre

Los médicos prescriben diariamente las Píldoras de ioduro de hierro para curar la *tisis, las escrófulas, las afecciones cancerosas*, para *resolver las glandulas* y para combatir *los dolores de estomago*, el *empobrecimiento de la sangre*, la *irregularidad de la menstruacion, los colores palidos*, las *supresiones*, etc.; pero, con frecuencia, su efecto es incompleto y concluyen por fatigar al enfermo. Tomando en su lugar *las Píldoras de ioduro* de hierro y de manganesio, de Burin du Buisson, aprobadas por la Academia de medicina de Paris, los resultados son mas rápidos y mas persistentes. La ausencia del manganesio en la sangre, en la cual se encuentra siempre en union del hierro, es muchas veces la causa de la enfermedad, y administrando este nuevo elemento en estado puro, tal como se encuentra en las Píldoras de ioduro de hierro y de manganesio de Burin du Buisson, los médicos evitan las recaidas y combaten la enfermedad con éxito seguro.

Un Remedio eficaz contra la Tisis

Los señores Grimault y Cⁱᵃ, farmacéuticos de Paris, preparan desde hace 20 años el JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL, que es la verdadera panacea para esta terrible enfermedad. Bajo su influencia, la tos se calma, los sudores nocturnos cesan, la opresion desaparece y el enfermo recobra rápidamente la salud y las carnes. Como su eficacia ha dado lugar á numerosas imitaciones, debe el consumidor asegurarse de si lleva cada frasco la firma Grimault y Cⁱᵃ. Téngase presente, para distinguirlos de los otros, que este jarabe es siempre color de rosa.

NUEVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de Paris, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el estremo de no poder acostarse sin esperimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejos del profesor Leconte hizo uso de los CIGARRILLOS INDIANOS de Grimault y Cⁱᵃ. El alivio fué inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarce al cabo de algunos dias, y cada vez que en lo sucesivo tenia algun acceso, la aspiracion de algunas bocanadas de humo de los cigarrillos bastaba para disiparle.

CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaiba es uno de los mejores agentes, pero en forma de liquido, tal como se administra hoy encerrada en cápsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce erruptos y nauseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CAPSULAS DE MATICO DE GRIMAULT Y Cⁱᵃ, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de glúten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vias urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, arbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las *Capsulas* de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introduccion en aquel imperio.

Depositarios: Guillemette, Demarchi hnos. y C.ª, Imbert, Botica Francesa y todas las boticas acreditadas.

DOCTOR

D. S. Giralt Torres

MÉDICO CIRUJANO

De regreso nuevamente á esta capital, ofrece al público en general y á sus antiguos clientes en particular, sus servicios profesionales en lo concerniente á la ciencia de curar, tanto en medicina como en cirujía y con especialidad en las enfermedades de la garganta y pulmones; el asma, tuberculosis (enfermedad de pecho) catarros crónicos, neumonias, etc., etc., así como tambien toda clase de enfermedad nerviosa. Asimismo ha hecho estudios especiales y se ha dedicado á la curacion de las enfermedades sifilíticas inveteradas, tanto en el periodo secundario como terciario.
Horas de consulta de 12 á 3 de la tarde, en la calle de la Colonia, núm. 114, altos.

o. 31-1 m.

TIENDA INGLESA

CALLE CAMARAS, 142

(ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES)

Esta casa recibe por todos los paquetes un rico y variado surtido de géneros y todo lo concerniente al ramo, su venta es á precios equitativos siendo su principal objeto, hacerse conocer y acreditarse.

Amy Robertson.

a. 10-permanente

Dr. MURIDGE

DENTISTA AMERICANO

GRADUADO DEL COLEJIO DENTAL DE PENSILVANIA

SE HA MUDADO

á la casa 230 calle 25 de Mayo, número 230, frente del Café Oriental

n24-perm

BARRACA SOLIS

Carbon de piedra.
Id. de luz.
Carbonilla para los hornos de ladrillos.
Leña espinillo.
Id. tala.
Id. Blanca.

SAL

Se manda á domicilio á precios módicos.

CALLE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

a10-perm